

Laboratorio Social

NUEVO EMPRENDIMIENTO RURAL

Zona del Aragón
y Sierra de Ujué (Zona Media)



innova_
*social*lab

* Espacio de reflexión y propuestas
sobre los retos sociales del territorio

Un proyecto de:



ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS SELECCIONADAS COMO ÁMBITO DE REFERENCIA PARA EL ESTUDIO A PARTIR DE LOS INDICADORES DE DESPOBLACIÓN	Pág. 3
1.1. Criterios de selección	
1.2. Las subáreas seleccionadas	
2. CARACTERIZACIÓN DE LAS ZONAS SELECCIONADAS	Pág. 13
2.1. Subárea de “La Sierra de Ujué”	
2.2. Subárea del “Aragón”	
3. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA EN LAS SUBÁREAS SELECCIONADAS	Pág. 30
3.1. Oferta Educativa	
3.2. Demanda Educativa	
4. CARACTERIZACIÓN BÁSICA DEL NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS SUBÁREAS SELECCIONADAS	Pág. 39
4.1. El nivel de instrucción de la población potencialmente activa	
4.2. El nivel de instrucción de la población demandante de empleo parada	
5. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE EMPRENDIMIENTO DESARROLLADAS EN LAS SUBÁREAS SELECCIONADAS	Pág. 55
5.1. El emprendimiento en Navarra según los datos del GEM 2023	
5.2. El III Plan de Emprendimiento de Navarra	
5.3. Las entidades impulsoras del emprendimiento en la Comunidad Foral	
5.4. El impulso del emprendimiento en las subáreas de la “Sierra de Ujué” y del “Aragón”	
6. ENSEÑANZAS APRENDIDAS Y ÁREAS DE ACTUACIÓN CONTRASTADAS	Pág. 72
6.1. Principales enseñanzas aprendidas	
6.2. Áreas de actuación	
6.3. Contraste con agentes clave	
6.4. Llamada a la acción	

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS SELECCIONADAS COMO ÁMBITO DE REFERENCIA PARA EL ESTUDIO A PARTIR DE LOS INDICADORES DE DESPOBLACIÓN

1.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección de las zonas de análisis pretende responder al objetivo central que persigue el Estudio, que no es otro que el de “conocer las capacidades de la población rural para liderar el nuevo emprendimiento rural” y, de forma más concreta, el conocer dichas capacidades en un ámbito concreto de la Comunidad Foral de Navarra determinado por la problemática de la despoblación que pueda servir de referencia al resto de zonas que en la actualidad presentan dicha situación. Ello puede permitir: (i) ampliar el debate sobre el emprendimiento en la Comunidad Foral y los instrumentos utilizados en su impulso; (ii) trasladar al resto de zonas de características similares a las que han sido objeto de selección la metodología y problemática detectadas para la elaboración de posibles líneas de actuación en torno a las oportunidades de desarrollo y creación de empleo a partir del potencial que ofrecen sus respectivas poblaciones, lo que sin duda ayudará a una intervención más eficaz en la reversión de las tendencias despobladoras que ahora las caracterizan.

Las referencias territoriales y demográficas de las zonas para la aplicación de criterios de selección por indicadores han sido las siguientes:

Ámbito Territorial: se toman como base de referencia y contraste, de una parte las denominadas “áreas y subáreas intermedias para la ordenación territorial” de Navarra, delimitadas por la Estrategia Territorial de Navarra, delimitadas como una “escala intermedia de trabajo para la planificación territorial, previsión de infraestructuras, equipamientos y otros servicios estructurantes del territorio, y de otra los “municipios” como base de la delimitación administrativa municipal, que a su vez constituyen la base integrante de las primeras -“áreas y subáreas”.

En concreto, la Estrategia Territorial de Navarra divide a la Comunidad Foral en cinco grandes ámbitos para la Planificación de la Ordenación Territorial o “ámbitos POT”: (1) Pirineo; (2) Navarra Atlántica; (3) Área Central (3) Zonas Medias y (4) Eje del Ebro-.

A su vez, en conjunto, dichos ámbitos se dividen en 10 grandes "áreas", en concreto: POT 1- Área 7 (Pirineo); POT 2 - Áreas 8 (Bidasoa) y 9 (Navarra del Noroeste-; POT 3 - Área 10 (Área Central de Navarra); POT 4 - Áreas 4 (Estella), 5 (Tafalla-Olite) y 6 (Sangüesa); POT 5 - Áreas 1 (Ribera de Tudela), 2 (Ribera del Arga y Aragón) y 3 (Ribera del Ebro). Por último, dichas áreas, en su conjunto, se subdividen en 40 subáreas.



Ámbito Demográfico: se toma como base de referencia y contraste la población empadronada en cada uno de los municipios de la Comunidad Foral, a fecha 1 de enero de cada año y, en base a ello, la población correspondiente a cada una de las delimitaciones y subdivisiones que sirven de referente al ámbito territorial anterior. Dicho ámbito se utiliza tanto para el cálculo de los indicadores de despoblación calculados en cada una de las “áreas” y “subáreas” como para el posterior cálculo de indicadores de caracterización demográfica y socioeconómica de las zonas finalmente seleccionadas.

Ámbito Temporal: el ámbito temporal utilizado para el cálculo de indicadores de selección de zonas es el que se establece para cada uno de los indicadores aplicados a dicha selección, mientras que el utilizado para la caracterización demográfica y sociodemográfica es el de más reciente disponibilidad, o sea el del último año con información disponible, con la única excepción de ampliación del marco temporal en aquellos indicadores para los que se considere necesario disponer de un marco temporal más amplio que permita conocer su situación y/o tendencia y, lógicamente, se disponga de información suficiente para ello.

Con la finalidad de conocer el actual riesgo de despoblación existente en los “ámbitos POT” así como en las “áreas” y “subáreas” de planificación intermedia de Navarra, y en los municipios que las integran se ha considerado oportuno proceder al actual cálculo de los indicadores de “riesgo de despoblación” considerados en la elaboración del “Mapa de Zonas y Municipios en riesgo de despoblación en Navarra Zonificación y caracterización por municipios”¹, cálculo que ha sido actualizado para 2024 y ampliado con un nuevo indicador en el Libro Blanco de la Despoblación de Navarra². Aun cuando en ambos estudios la referencia territorial analítica es la de los municipios navarros y en ambos casos la zonificación difiere de la considerada en este Informe, dada la temática a abordar en el mismo, se ha considerado adecuado prescindir de las mismas y utilizar la zonificación utilizada por la Estrategia Territorial de Navarra (E.T.N.), más adecuada a la realidad del planeamiento estratégico y de desarrollo que las anteriores. Más en concreto, en base a dicha contextualización se han establecido los siguientes indicadores:

Indicadores de “densidad demográfica”:

1. Municipios y/o Zonas y/o Subzonas de Municipios en Riesgo Extremo de Despoblación (RED): Densidad Demográfica igual o inferior a 8 habitantes/Km².

¹ Mapa de Zonas y Municipios en riesgo de despoblación en Navarra Zonificación y caracterización por municipios (2021). Ángel Labiano. 2021 por la D.G. Administración Local y Despoblación del Gobierno de Navarra.

² Libro Blanco de la Despoblación en Navarra (2025). J. Abel Casado y otros. Dirección General de Administración Local y Despoblación. Gobierno de Navarra.

2. Municipios y/o Zonas y/o Subzonas de Municipios en Riesgo Intenso de Despoblación (RIN): Densidad Demográfica superior a 8 habitantes/Km² e igual o inferior a 12,5 habitantes/Km².

Indicadores de “densidad demográfica” y “evolución de la población”:

3. Municipios y/o Zonas y/o Subzonas de Municipios en Riesgo Importante de Despoblación (RIM): Densidad Demográfica superior a 12,5 habitantes/Km² e igual o inferior a 25 habitantes/Km² y Disminución de la población en los últimos 30 años (1994 y 2024).
4. Municipios y/o Zonas y/o Subzonas de Municipios en Declive Intenso (DI): Densidad Demográfica superior a 25 habitantes/Km² y Disminución de la población igual o superior al 15% en los treinta últimos años (1994 y 2024).
5. Municipios y/o Zonas y/o Subzonas de Municipios en Declive Moderado (DM): Densidad Demográfica superior a 25 habitantes/Km² y Disminución de la población inferior al 15% en los treinta últimos años (1994 y 2024).

Indicadores de “disminución de población” y “tamaño poblacional del municipio”:

6. Municipios y/o Zonas y/o Subzonas de Municipios en Riesgo Crítico de Despoblación (RCC): Municipios con tamaño demográfico inferior a los 200 habitantes y Disminución de la población superior al 30% en los treinta últimos años (1994 y 2024).

En relación con ello la fuente de información utilizada para el cálculo de los indicadores de despoblación ha sido el (NA)STAT, tanto en lo relativo a las superficies de los municipios como para la población empadronada en los mismos (Años 1994 y 2024), lo que ha permitido en cada caso su agregación por “áreas” y “subáreas” de planificación intermedia.

En relación a la caracterización, tanto demográfica como socio-económica, de los municipios y de las “áreas” y “subáreas” se ha utilizado también la información facilitada por (NA)STAT, en este caso para el año 2022, último año de publicación en la mayoría de los casos.

Una vez calculados los indicadores para el conjunto de ámbitos territoriales considerados se han aplicado los siguientes criterios para la selección de 2 zonas concretas de cara a la elaboración del presente informe:

1. La selección se realiza a nivel de "subárea", es decir dentro del grupo de subáreas delimitadas como tales por la delimitación POT y, entre ellas, excluyendo a aquellas que están integradas por menos de 4 municipios, dado su escaso significado. Dichas "subáreas" podrán pertenecer a "áreas" distintas del ámbito POT.
2. Las "subáreas" objeto de selección deben formar parte del grupo que actualmente presenta algún tipo de riesgo de despoblación, siguiendo para ello el criterio de categorización utilizado por el Mapa de Zonas y Municipios en riesgo de despoblación.
3. Las "subáreas" seleccionadas deben corresponder con categorías distintas en riesgo de despoblación, bien atendiendo al riesgo de despoblación en razón de su densidad demográfica bien atendiendo al riesgo de despoblación derivado de la evolución seguida en los últimos 30 años.

Atendiendo a dichos criterios se ha procedido al cálculo de los indicadores de despoblación y su correspondiente categorización obteniendo como punto de partida los siguientes resultados:

1. Por razones de densidad demográfica tan solo una de las 10 "áreas", Pirineos, presenta "riesgo extremo de despoblación", dado que se sitúa por debajo de los 8 habitantes/Km², en concreto 5,6 habitantes/Km². La totalidad de "áreas" restantes supera dicha cifra.
2. En razón de la evolución poblacional seguida durante los últimos 30 años, el ámbito de selección de "áreas" se amplía con el "área" de Sangüesa que, aun superando los 12,5 habitantes/Km², presenta un saldo negativo de su población para las últimas tres décadas del 7,9%, lo que permite su categorización como área con "riesgo importante de despoblación". El resto de áreas quedan fuera de las categorías de riesgo por cuanto presentan en su conjunto saldos poblacionales positivos para dicho intervalo.
3. Sin embargo, que el resto de "áreas" no cumplan con los criterios de despoblación establecidos no significa que no estén integradas por "subáreas" que sí que los cumplen, por lo que limitar el ámbito de selección inicial a las dos áreas anteriores puede dar lugar a una visión relativamente distorsionada, y especialmente limitada, de la realidad de la Comunidad Foral. De ahí que se ha considerado necesario examinar el resto de "áreas", realizando para ello un análisis pormenorizado de las "40 subáreas" que integran el conjunto, obteniendo con ello una imagen más realista de la situación real y pormenorizada de la despoblación en la Comunidad Foral de Navarra, en concreto en las unidades territoriales que la conforman.

De esta forma se han podido identificar 7 “áreas”, algo más de la mitad del total, que cuentan con una o más “subáreas” que cumple con alguno de los criterios de despoblación aplicados, sumando, entre todas, un total de 16 unidades espaciales o subáreas” que cumplen con los criterios establecidos y que, por tanto, constituyen una base adecuada de contraste a la hora de la selección de referencia para el análisis. La relación de las mismas, así como sus características básicas de población y densidad demográfica en 2024, a la vez que el resultado del cálculo de los indicadores de despoblación y su categorización es la siguiente:

ÁREA	SUBÁREA	MUNIC. (Nº)	MUNIC. (Nº <200 Hab.)	POBLACIÓN		DENSIDAD (Hab/km²)
				Nº Hab (2024)	% Variación (1994-2024)	
2	2.2	6	0	8.258	-2,30	24,93
3	3.2	3	0	7.492	-0,35	56,84
4	4.2	15	8	3.888	-14,10	14, 37
4	4.3	13	7	4.946	-12,52	17,32
4	4.5	19	17	2.673	-32,24	9,74
5	5.2	7	0	2.142	24,83	10,33
5	5.4	4	4	1.358	-23,92	5,99
6	6.1	8	6	2.171	-27,05	7,13
7	7.1	4	1	1.388	-16,39	6,22
7	7.2	9	9	831	-35,38	4,16
7	7.3	10	8	1.453	-32,53	3,55
7	7.4	7	5	1.215	-37,95	2,95
7	7.6	8	3	1.993	-6,08	5,30
8	8.1	3	3	8.467	-3,34	21,72
9	9.1	4	2	4.092	-11,49	23,38
10	10.1	7	1	4.100	2,53	11, 70

Fuente: Elaboración Propia. Información (NA)STAT

ÁREA	SUBÁREA	MUNICIPIOS (Nº)	Catalogación Subáreas según Criterio de Densidad Dem.	Catalogación Subáreas según criterio de Variación Pobl.
(2) Ribera Arga - Aragón	(2.2) Aragón	Caparroso / Carcastillo / Mélida / Murillo el Fruto / Murillo el Cuende / Santacara	Sin Riesgo	Riesgo Importante
(3) Ribera del Ebro	(3.2) Ebro Alto	Lodosa / Sartaguda / Sesma	Sin Riesgo	Declive Moderado
(4) Estella	(4.2) Sierra de Lóquiz	Abaigar / Allin / Améscoa Baja / Ancín / Aranarache / Eulate / Lana / Larraona / Legaria / Mendaza / Metauten / Murieta / Oco/ Piedramillera / Zúñiga	Sin Riesgo	Riesgo Importante
(4) Estella	(4.3) Montejurra Sur	Aberin / Allo / Arellano / Arróniz / Barbarin / Dicastillo / Etayo / Iguzquiza / Luquin / Morentin / Olejua / Oteiza / Villamayor de Monjardín	Sin Riesgo	Riesgo Importante
(4) Estella	(4.5) Los Arcos	Aguilar de Codés / Los Arcos / Armañanzas / Azuelo / Bargota / El Busto / Cabredo / Desojo / Espronceda / Genevilla / Lapoblación / Marañón / Mirafuentes / Mues / Nazar / Sansol / Sorlda / Torralba / Torres del Río	Riesgo Intenso	Riesgo Intenso
(5) Tafalla - Olite	(5.2) Valdorba	Barásoain / Garinoain / Leoz / Olóriz / Orísoain / Pueyo / Unzué	Riesgo Intenso	Riesgo Intenso
(5) Tafalla Olite	(5.4) Sierra de Ujué	Beire / Pitillas / San Martín de Unx / Ujué	Riesgo Extremo	Riesgo Extremo
(6) Sangüesa	(6.1) Aibar - Cáseda	Aibar / Cáseda / Eslava / Ezprogui / Gallipienzo / Leache / Lerga / Sada	Riesgo Extremo	Riesgo Extremo
(7) Pirineos	(7.1) Valle de Erro	Auritz-Burguete / Erro / Orreaga-Roncesvalles / Luzaide-Valcarlos	Riesgo Extremo	Riesgo Extremo

ÁREA	SUBÁREA	MUNICIPIOS (Nº)	Catalogación Subáreas según Criterio de Densidad Dem.	Catalogación Subáreas según criterio de Variación Pobl.
(7) Pirineos	(7.2) Valle de las Aezkoas	Abaurrea Alta / Abaurrea Baja / Aria / Aribe / Garaioa / Garralda / Orbaizeta / Orbara / Villanueva de Aezkoa	Riesgo Extremo	Riesgo Extremo
(7) Pirineos	(7.3) Valle de Salazar	Ezcároz / Esparza de S. / Gallués / Güesa / Izalzu / Jaurrieta / Navascués / Ochagavía / Oronz / Sarries	Riesgo Extremo	Riesgo Extremo
(7) Pirineos	(7.4) Valle de Roncal	Burgui / Garde / Isaba / Roncal / Urzainqui / Uztárroz / Vidángoz	Riesgo Extremo	Riesgo Extremo
(7) Pirineos	(7.6) Cuenca de Lumbier	Castillo Nuevo / Lumbier / Romanzado / Urraul Alto / Urraul Bajo	Riesgo Extremo	Riesgo Extremo
(8) Baztán - Bidasoa	(8.1) Baztán	Baztán / Urdax / Zugarramurdi	Sin Riesgo	Riesgo Importante
(9) Navarra del Noroeste	(9.1) Leitzaran - Alto Urola	Arano / Areso / Goizueta / Leitza	Sin Riesgo	Riesgo Importante
(10) Área Central	(10.1) Valle del Norte	Anue / Atez / Basaburua / Imotz / Lantz / Odieta / Ulzama	Riesgo Intenso	Sin Riesgo

Como resultado de la delimitación realizada en base a los dos criterios de despoblación considerados y del contraste preliminar entre las subáreas, pueden concluirse algunas cuestiones de interés para la selección final de las mismas para el análisis objeto de este estudio:

1. De las 16 subáreas seleccionadas, un total de 10 cumplen con el criterio de situación en riesgo de despoblación por su reducida densidad demográfica, pudiendo ser catalogadas 7 de las mismas como de "riesgo extremo", es decir con menos de 8 habitantes/km², y las otras 3 como de "riesgo intenso", o sea entre 8 y 12,5 habitantes/km². De la primera categoría forman parte 5 de las 6 subáreas integrantes del Área de los Pirineos, 1 de las 4 que integran el Área Olite-Tafalla y 1 de las 2 que integran el Área de Sangüesa. Las otras 6 subáreas quedan fuera de dichas categorías y forman parte del grupo de subáreas que pueden ser calificadas como "subáreas sin riesgo de despoblación". En dichos casos se trata de subáreas pertenecientes al resto de las áreas de la Comunidad Foral.

2. El examen de la evolución demográfica en los últimos 30 años permite apreciar que la práctica totalidad de las 16 subáreas categorizadas presenta pérdidas poblacionales, de forma que solo en dos casos (subáreas 5.2 y 10.1) no se produce dicha situación, sino que, al contrario, se produce una evolución positiva. En el resto, en 7 casos se producen pérdidas demográficas por debajo del 15% y en otros 7 se supera dicho nivel, subáreas estas últimas caracterizadas por su muy baja densidad demográfica, lo que agrava su situación de riesgo.
3. Como resultado de todo ello, de las 6 subáreas que superan los 12,5 habitantes/Km² en 5 casos las densidades se sitúan entre 12,5 y los 25 habitantes/km² y tan solo en 1 caso la subárea llega a superar los 25 habitantes/km² presentando el conjunto de subáreas de dicho grupo pérdidas poblacionales durante el periodo de los últimos 30 años, lo que permite categorizar a las primeras como subáreas en “riesgo importante de población” y a la última como subárea en riesgo de población por declive demográfico moderado.
4. Finalmente, a los efectos del presente estudio, se han excluido de la posible selección para el estudio las subáreas que no presentan riesgo por densidad demográfica y que cuentan con un declive poblacional moderado (subárea 3.2), además de aquéllas de riesgo intenso o extremo en las que su área de pertenencia también lo presenta, es decir las subáreas 7.1, 7.2, 7.3, 7.4 y 7.6 en Pirineos.
5. Por último, entre las restantes se han seleccionado 2 subáreas por criterio de proximidad y/o contigüidad geográfica, pertenecientes a áreas distintas, pero contiguas, y cuyo riesgo de despoblación derivará de criterios de categorización distintos, ampliando con ello la perspectiva del análisis, y la aplicación del mismo y/o transferencia de conclusiones a un mayor ámbito geográfico de zonas.

1.2. LAS SUBÁREAS SELECCIONADAS

Finalmente, se han seleccionado para el estudio 2 de las 16 “subáreas” que cumplen bien con uno sólo de los dos criterios para la calificación de “riesgo de despoblación”, caso de la subárea 2.2 (Aragón) y bien con los dos criterios de calificación del riesgo, como ha sido el caso de la subárea 5.4 (Sierra de Ujué). La primera perteneciente al área de la Ribera del Arga-Aragón y la segunda al área de Tafalla-Olite. Ambas son colindantes geográficamente y pertenecientes al área de influencia económica de Tafalla-Olite y, en menor medida, a la de Peralta-Marcilla. En cualquier caso, la orografía y las comunicaciones internas y externas de cada subárea han impedido en el tiempo que su proximidad geográfica tuviera plasmación en forma de integración funcional de ambas en una sola subárea.

En la actualidad, la primera de las subáreas, la subárea 2.2 (“Aragón”), no cumple con la condición de baja densidad demográfica de los criterios de despoblación, lo que la dejaría fuera del grupo de subáreas en riesgo de despoblación en base a dicho criterio, y presenta una situación relativamente estacionaria tras su negativa evolución demográfica de las últimas tres últimas décadas, lo que le lleva a cumplir con el criterio de dinámica demográfica de despoblación, con pérdidas decrecientes, cada vez más reducidas, que apuntan a una posible inversión de la sangría producida en el periodo industrializador de la Comunidad Foral.

Por su parte, la subárea 5.4 “Sierra de Ujué”, dispone de una muy baja densidad demográfica (6 habitantes/km²), lo que le hace formar parte del grupo de zonas categorizadas como de “riesgo extremo” de despoblación, a la vez ha arrastrado en las tres últimas décadas importantes pérdidas demográficas (24%), lo que la sitúa en el grupo de zonas de mayores pérdidas relativas de Navarra.



2. CARACTERIZACIÓN DE LAS ZONAS SELECCIONADAS

2.1 SUBÁREA DE LA “SIERRA DE UJUÉ”

Situada en la denominada Zona Media de Tafalla-Olite, los cuatro municipios que integran la subárea 5.4 “Sierra de Ujué” -Beire, Pitillas, San Martín de Unx y Ujué- ocupan una amplia extensión superficial (226,7 Km²) delimitada al norte por la Valdorba, al oeste por los municipios de Tafalla y Olite, al sur por el tramo medio del río Aragón en Navarra y al este la provincia aragonesa de Zaragoza.

Destaca por la relevancia de la amplitud de su superficie forestal, con 1.008 Km², es decir el 45% de toda su superficie, concentrados en su práctica totalidad en los municipios de San Martín de Unx y Ujué, ocupados por la mayor parte de la sierra que da nombre a la subárea, espacio que constituye un corredor natural entre el río Aragón, al sur, y las estribaciones de la Sierra de Alaiz, ambos con espacios protegidos por su fauna. Menor relevancia tiene la superficie agrícola ocupada por tierras de cultivo, mayoritariamente destinadas a los cultivos de la vid y cereal en secano y que ocupan un total de 856 Km², correspondiendo en su mayor parte al municipio de Ujué con un 35% del total.

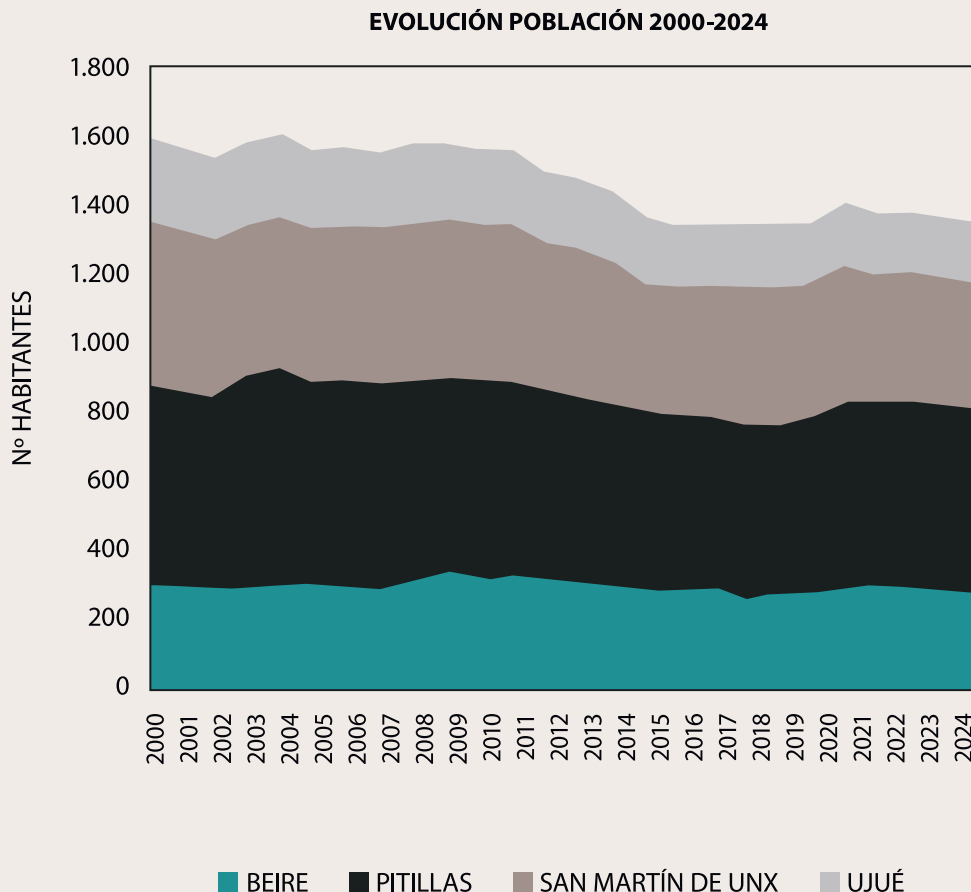
Su principal recurso natural está asociado al humedal protegido como Reserva Natural de la Laguna de Pitillas, ZEPA y humedal de gran importancia, que cuenta con infraestructura interpretativa. Por su parte, el patrimonio histórico-artístico de la subárea se concentra en el municipio de Ujué, en el que destaca, junto a su pequeño, pero bien conservado, casco histórico, la Iglesia-fortaleza de Santa María.

En la actualidad contabiliza un total 1.328 personas empadronadas³, la cifra menor desde el año 1900 en que alcanzó su máximo histórico con 4.659 habitantes, lo que representa una pérdida poblacional desde entonces del 72%. A dicha evolución negativa han contribuido de forma desigual los cuatro pequeños municipios que integran la subárea, afectando más negativamente a los pueblos serranos de San Martín de Unx y Ujué, que perdieron el 78 y el 87% respectivamente de sus poblaciones, mientras que Beire y Pitillas perdieron la mitad de los mismos.

³ Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2024. (NA)STAT

Como resultado del retroceso poblacional, tres de los cuatro municipios -Beire, San Martín de Unx y Ujué- presentan actualmente un tamaño inferior al medio millar de habitantes, cifra que solo supera ligeramente Pitillas, lo que pone de relieve la situación crítica de despoblación que afecta a los mismos.

Este declive demográfico se gestó fundamentalmente durante el periodo industrializador de la Comunidad Foral (1950-1981) y afectó al conjunto del territorio rural de Navarra, con la salvedad de la Ribera Navarra y los núcleos de cabecera de las Merindades, a través del éxodo de la población rural a las zonas beneficiadas por la industrialización. En el caso del Área Tafalla-Olite tan solo la ciudad de Tafalla, beneficiada por el emplazamiento de distintas industrias, se libró de dichas pérdidas y, por el contrario, fue receptora de una parte significativa de la emigración de los pueblos de su entorno, aumentando su población empadronada en esas tres décadas. En dicho contexto, la Sierra de Ujué y la Valdorba, fueron las más perjudicadas demográficamente por el proceso migratorio, si bien, a partir de 1994 y hasta nuestros días la segunda de ellas, al igual que ha sucedido con la subárea de "Aragón", inició un proceso de reversión de su anterior dinámica, viendo crecer la población de sus pueblos, algo que no ha sucedido con la subárea de la Sierra de Ujué.



Esta situación de declive demográfico sostenido ha dado lugar a un perfil poblacional que reúne todas las características de las zonas en situación de despoblación: población envejecida y, su reverso, escasez de efectivos jóvenes, altos índices de masculinización o, lo que es igual, desequilibrio en la razón de género por la menor presencia de mujeres, reducido tamaño de la base poblacional para el soporte de las generaciones inactivas -infancia y mayores- y para la reproducción de su propia población a futuro, es decir un limitado potencial reproductor derivado del menor peso de sus generaciones fértiles sobre el conjunto poblacional.

El examen pormenorizado de la situación y tendencia de los principales indicadores demográficos ratifican dicha caracterización.

La estructura por edad y sexo de la población de la subárea "Sierra de Ujué" se caracteriza por la importancia cuantitativa que las generaciones más mayores (>65 años) tienen en la misma y el menor peso de las mujeres en el conjunto de la demografía y, al contrario, por el bajo número que alcanza la población de los más jóvenes (<15 años), y la menor importancia relativa de la denominada población soporte (15-64 años) si se compara con los ámbitos geográficos superiores a los que pertenece, en concreto con el conjunto del área Olite-Tafalla y la Comunidad Foral.

Así, el casi medio millar de personas que en 2022 supera los 64 años llegan a representar un tercio de la población de la Sierra, mientras que los 139 habitantes menores de 15 años sólo suponen el 10%. La suma de ambos grupos da lugar a un elevado nivel de dependencia global de la población (42,7%) del grupo demográfico soporte, que mayoritariamente se corresponde con la población activa, la población en edad de reproducción y el grupo sobre el que recaen los cuidados de la infancia y los mayores. Sirva como referencia de la magnitud que el hecho supone apuntar que tanto en el conjunto del área Tafalla-Olite, a la que pertenece la Sierra de Ujué, como en la Comunidad Foral el peso relativo del grupo soporte se sitúa entre los 7 y 8 puntos porcentuales por encima del que se alcanza en la subárea de la Sierra Ujué, mientras que la proporción del grupo de las personas mayores se sitúa 10 puntos por debajo en el área Tafalla-Olite y 13 puntos menos en el caso de la Comunidad Foral.

Examinada la evolución del contingente de población de los grupos de edad en las últimas dos décadas resulta claro el retroceso del grupo de soporte, tanto en valor absoluto, con un 15% menos de personas al final del periodo, como relativo, con una pérdida de contribución al conjunto en las dos décadas de 2 puntos.

No existen grandes diferencias en la estructura por edad que presentan las pirámides de edad de los municipios de la subárea, tanto en lo que respecta a los grupos jóvenes, con porcentajes representativos por debajo del 10%, como al de población de mayores,

en todos los casos por encima del 33% del total, mientras el grupo de población soporte se sitúa entre el 58 y el 60% en todos los casos, salvo en Beire que llega tan solo al 50%. Aun cuando la comparación de los pesos relativos de cada grupo muestra algunas diferencias entre los municipios, el carácter regresivo en términos cuantitativos, por la pérdida de efectivos humanos en los grupos, es generalizado.

Como resultado de la estructura por edades la “Sierra de Ujué” presentó en 2022 una edad media de 52,2 años, frente a los 44,1 años que en dicho año alcanzaba la media de la población navarra o los 45,8 años del área Tafalla-Olite a la que pertenece la subárea, todo ello en un contexto de envejecimiento progresivo que viene perjudicando más a zonas como la Sierra en una situación de mayor regresividad poblacional. Abundando en la situación, en ninguno de los cuatro municipios de la Sierra de Ujué la edad media se sitúa por debajo de la cincuentena de años, correspondiendo las edades más avanzadas a San Martín de Unx y Ujué, con 54-55 años.

De esta forma, y aun cuando los indicadores han conocido una relativa mejoría en las dos últimas décadas, la relación entre los grandes grupos de edad de la población muestra para el año 2022 un muy alto índice de envejecimiento de la subárea, con 323 personas mayores de 64 años por cada 100 menores de 15 años, casi el doble que el alcanzado en el área Tafalla-Olite y mayor todavía que el de Navarra, siendo los municipios de San Martín de Unx y Ujué los que alcanzan cifras récord, en torno a 500 mayores por cada 100 menores.

Igualmente, los índices de dependencia alcanzan cifras muy elevadas. En 2022, por cada persona del grupo de la población soporte (15-64 años) el Padrón registra 0,76 personas que forman parte de las generaciones de menores de 15 años y de mayores de 64 años, porcentaje que se había incrementado desde las 0,66 personas del año 2003, correspondiendo la mayor responsabilidad en dicha dependencia a la población senior (0,57), dado su mayor peso en el censo. La peor ratio de dependencia corresponde a Beire, donde prácticamente se igualan los porcentajes de personas dependientes (0,98%) y de soporte, mientras que Pitillas es el único de los municipios que queda por debajo de la ratio de 0,7. En cualquier caso, se trata de niveles de dependencia global muy por encima de los alcanzados en el conjunto del área Olite-Tafalla (0,54) y de la Comunidad Foral (0,57) para dicho año.

Por su parte, la masculinización demográfica parece no alcanzar grandes desequilibrios de género en la subárea “Sierra de Ujué”, por cuanto en el año 2022 podían contabilizarse 102 hombres por cada 100 mujeres. Sin embargo, no todos los municipios presentan la misma situación y la cifra del conjunto no vale para cada uno. Mientras en el municipio de mayor tamaño, Pitillas, el desequilibrio de género beneficia ligeramente a la población femenina, en el caso de San Martín de Unx y Ujué sucede claramente lo contrario,

superando los índices de masculinidad la cifra de 110 hombres por cada 100 mujeres. Tan solo Beire presenta una situación de relativo equilibrio entre los dos géneros.

Atendiendo al origen de la población residente en la subárea “Sierra de Ujué”, la presencia de población nacida en el extranjero resulta actualmente muy limitada, tanto tengan la nacionalidad española como no. En su conjunto, el 12% de las personas residentes en 2022 nacieron en el extranjero y, de ellas, prácticamente la mitad tiene nacionalidad extranjera. Lejos en ambos casos de las cifras que alcanza actualmente la C.F. de Navarra, con un 19% de residentes nacidos en el extranjero y un 13% con nacionalidad extranjera.

Pitillas y Beire son los municipios que cuentan con un mayor porcentaje de su población nacida en el extranjero, en torno al 13%, aunque son las que cuentan con una menor población de nacionalidad extranjera.

A pesar de la revitalización demográfica que ha representado en los últimos años la llegada de población extranjera que ha fijado su residencia en los municipios de la Sierra de Ujué, dicha llegada se muestra todavía muy insuficiente para revertir la situación regresiva que vive la misma, especialmente como consecuencia de su envejecimiento y reducción de su potencial reproductor, algo que pone de manifiesto la dificultad para revertir el negativo signo de su crecimiento natural, de forma que los cuatro municipios siguen presentando un saldo negativo anual entre nacimientos y defunciones, difícil de compensar con la llegada de inmigrantes que, en algunos casos, tampoco son suficientes para equilibrar el balance migratorio, tal y como viene sucediendo en los últimos años en Beire y Ujué.

En su relación con la actividad económica la población de la Sierra de Ujué se caracteriza por la exigüidad de su población activa, con tan solo cerca de medio millar de personas activas en julio de 2024 que, como ya se ha avanzado.

Pitillas concentra al 42% de las personas activas de la subárea, mientras que la presencia de activos en Beire y Ujué ni siquiera alcanza el centenar de personas respectivamente, ocupando San Martín de Unx una posición intermedia entre todos ellos con el 28% de personas activas de la Sierra de Ujué.

En este contexto, las tasas de actividad del conjunto de la subárea se situaron en dicho año en el 50%, ligeramente por encima de la alcanzada una década antes, superada únicamente por Pitillas en 5 puntos, y casi 10 puntos por debajo de la alcanzada para el conjunto de la de la Comunidad Foral (59,3%). La brecha en relación con las tasas de actividad entre hombres y mujeres es patente, variando entre 15 y 17 puntos de diferencia entre los distintos municipios del ámbito, frente a los 8 puntos que se alcanzan en Navarra. Es la generación con mayor número de personas activas, entre 46 y 55 años, la que presenta una mayor brecha de género en relación a la actividad.

Las tasas de empleo de los municipios integrantes de la subárea varían para el año 2024 entre el 39,9% de Beire y el 50,3% de Pitillas, ocupando las de San Martín de Unx y Ujué una posición intermedia, en cualquier caso, todas ellas por debajo de las del conjunto de Navarra para dicho año, que llegaron a ser del 54,7%. Las diferencias resultan mayores con la Comunidad Foral cuando se compara la brecha de género alcanzada en los municipios de la Sierra en relación a la existente en dicho ámbito. Mientras en éstos últimos la brecha varía entre el mínimo de San Martín de Unx, con 11 puntos de diferencia entre hombres y mujeres, y los 22 puntos de Ujué, en el conjunto de Navarra la brecha es de 8 puntos.

Por su parte, las tasas de paro alcanzadas por los municipios en 2024 presentan una situación diferenciada, especialmente si se comparan con las del conjunto de Navarra. De una parte, Pitillas y San Martín de Unx cuentan con tasas muy similares a las de la Comunidad Foral (7,6%) mientras que Beire y Ujué presentan una situación significativamente por encima de aquélla, con un 12,0 y 10,1% respectivamente. Sin embargo, la brecha de género en relación a dicha tasa vuelve a resultar mucho mayor en el caso de los municipios de la Sierra de Ujué, con la excepción de San Martín de Unx que prácticamente iguala a la de Navarra.

La actual situación económica de la población residente en la subárea, en términos de renta neta media, comparada con la de del conjunto de Navarra, coincide prácticamente en términos relativos con la del conjunto de la Comunidad Foral que en el año 2023 alcanzaba los 16.423 €/persona frente a los 16.480-17.530 €/persona del resto de los municipios de la subárea. Sin embargo, el valor alcanzado para dicho año por la renta neta media por hogar resulta significativamente inferior en los municipios de la subárea, entre un 11 y un 14%, que la alcanzada para el conjunto de la Comunidad Foral.

La peor situación económica que vive la Subárea respecto al conjunto de la vivida por la población de la Comunidad Foral tiene su reflejo también en otros indicadores como son la tasa de riesgo de pobreza de la población, situada en 2023 en el 27%, algo más de 4 puntos que la de Navarra, y el Índice de Gini que refleja la desigualdad de ingresos entre la población y alcanza en la Subárea un 32,9-35,6 frente al 30,9 de media en Navarra. La existencia de unos salarios medios más reducidos en la Sierra de Ujué respecto a la media de los de la Comunidad Foral, un 12% menos, explican buena parte de la situación más deprimida que caracteriza a la población de la misma, y para la que se manifiesta una mayor brecha salarial territorial a medida que los grupos de población avanzan en su edad.

Según el Directorio de Empresas de Navarra el número de empresas en el conjunto de los municipios de la subárea ascendía a 82, a 1 de enero de 2025, cifra coincidente con la de 8 años atrás. Pitillas y San Martín de Unx reúnen a casi dos tercios de las empresas registradas

en dicha fecha y el resto se reparten entre Beire y Ujué. La evolución seguida estos años apunta la tendencia creciente del número de empresas en Pitillas, frente a la relativa estabilidad del número en San Martín, y la disminución de las existentes en Beire y Ujué.

La distribución sectorial de las empresas refleja, de una parte, la concentración de las mismas en el sector terciario, que ha visto aumentar su presencia en los últimos años y reúne a 3 de cada 4 empresas en la subárea, manteniendo al comercio como referente más importante del mismo con 1 de cada 5 empresas del total, y de otra parte, el carácter testimonial de las empresas del resto de sectores, industria y construcción, con tan solo 11 empresas en el primer caso, repartidas entre Beire y San Martín de Unx, y con 14 empresas en el segundo, la mitad de ellas concentradas mayoritariamente en Pitillas.

En cualquier caso, el tejido empresarial de la subárea está constituido por microempresas cuyo tamaño medio, considerando tanto a empresas con empleados afiliados a la seguridad social como a empresas que no cuentan con ellos, se sitúan en el entorno de 2,5 empleados afiliados a la seguridad social por empresa.

En su conjunto, el número de personas afiliadas a los distintos regímenes de la seguridad social correspondiente a empleados de empresas o a personas autoempleadas domiciliadas en la subárea ascendió en a 254 personas en el año 2024 en el conjunto del ámbito, lo que se corresponde con una capacidad muy reducida de generación de empleo desde el propio territorio. De hecho, dicha cifra representa el 57% del número total de residentes en la subárea afiliado a algún régimen de la seguridad social, lo que pone de manifiesto la dependencia de casi la mitad de la población residente de las actividades desarrolladas fuera del ámbito, y apunta la importancia que la movilidad laboral obligada juega actualmente en el sostenimiento de la misma.

El reducido tamaño del tejido empresarial adquiere toda su dimensión cuando se considera la relevancia que en el tejido económico tienen los trabajadores autónomos, es decir las personas registradas en el R.E.T.A., que casi igualan en número a las empresas con cuenta de afiliación en los demás regímenes de la seguridad social.

Atendiendo a la distribución por actividad de las personas afiliadas a la seguridad social con cuenta en alguno de los municipios de la Sierra de Ujué debe concluirse la relevancia del sector terciario, con la mitad de afiliados, y en similares proporciones la pertenencia de las mismas a los sectores industrial (23%) y agrario (19%), jugando un papel muy inferior el sector de la construcción (7,2%).

Por su parte, la distribución sectorial por actividades del conjunto de las personas residentes en el ámbito, dispongan o no de cuentas de afiliación dentro del ámbito, no difiere mucho de la anterior, en tanto en cuanto se mantiene la relevancia de los sectores

terciario e industrial como fuentes más importantes de actividad como del sector de la construcción, si bien, como es lógico, se reduce la proporción de personas cuyas actividades se realiza en el sector agrario.

Por último, una primera aproximación a la dimensión del emprendimiento en la zona se puede obtener desde el análisis de la distribución de las personas afiliadas en los distintos regímenes de afiliación a la seguridad social, y más en concreto a partir del grupo de personas afiliadas a la seguridad social en el régimen del R.E.T.A. En su mayor parte dicho grupo de afiliación está integrado por dos subgrupos de personas: el primer subgrupo es el resultado bien del relevo familiar en actividades en que sustituyeron a sus familiares, emprendedores o sustitutos en negocios familiares, mientras que el segundo subgrupo es fruto de iniciativas propias de emprendimiento resultando el R.E.T.A. para ellas su única opción de afiliación de no constituir una empresa. En 2024 la suma de ambos subgrupos ascendía a un centenar de personas, al que sumado el subgrupo de afiliación de empleadas de hogar alcanzaba un total de 122 personas, prácticamente el mismo número de personas en régimen laboral afiliada al régimen general de la seguridad social, es decir representaban el 40% (48% con empleadas del hogar) del total del empleo generado en la zona.

2.2 SUBÁREA DEL “ARAGÓN”

Situada en la denominada Zona “Ribera del Arga y del Aragón”, los seis municipios que integran la subárea 2.2 “Aragón” -Caparroso, Carcastillo, Mélida, Murillo el Cuende; Murillo el Fruto y Santacara- ocupan una amplia extensión superficial (331 Km²) delimitada al norte por la Subárea de la “Sierra de Ujué”, al oeste por los municipios nororientales de la Subárea “Arga” Tafalla y Olite, al sur por las Bardenas Reales de Navarra y al este con la provincia aragonesa de Zaragoza.

El 62% de su territorio está ocupado por superficie agrícola, un total de 203.287 Has., la mitad de la cual se ubica en los municipios de Caparroso y Carcastillo. Al contrario de lo que sucede en la otra subárea seleccionada, en el Aragón la superficie forestal resulta limitada, cerca de 63.000 Has, que no llegan a suponer la quinta parte del total superficial.

Los principales recursos ambientales están vinculados a la presencia del tramo medio del río Aragón, que no solo ocupa una superficie significativa con su cauce, sino que cuenta con importantes sotos de ribera asociados al mismo cuyo valor ambiental ha sido reconocido en toda su magnitud, habiendo sido declarados Zonas de Especial Conservación de los “tramos bajos del Arga y del Aragón”. Su muga con el Parque Natural de Bardenas Reales de Navarra y su función de enlace y acceso al mismo desde las tierras pirenaicas dotan a

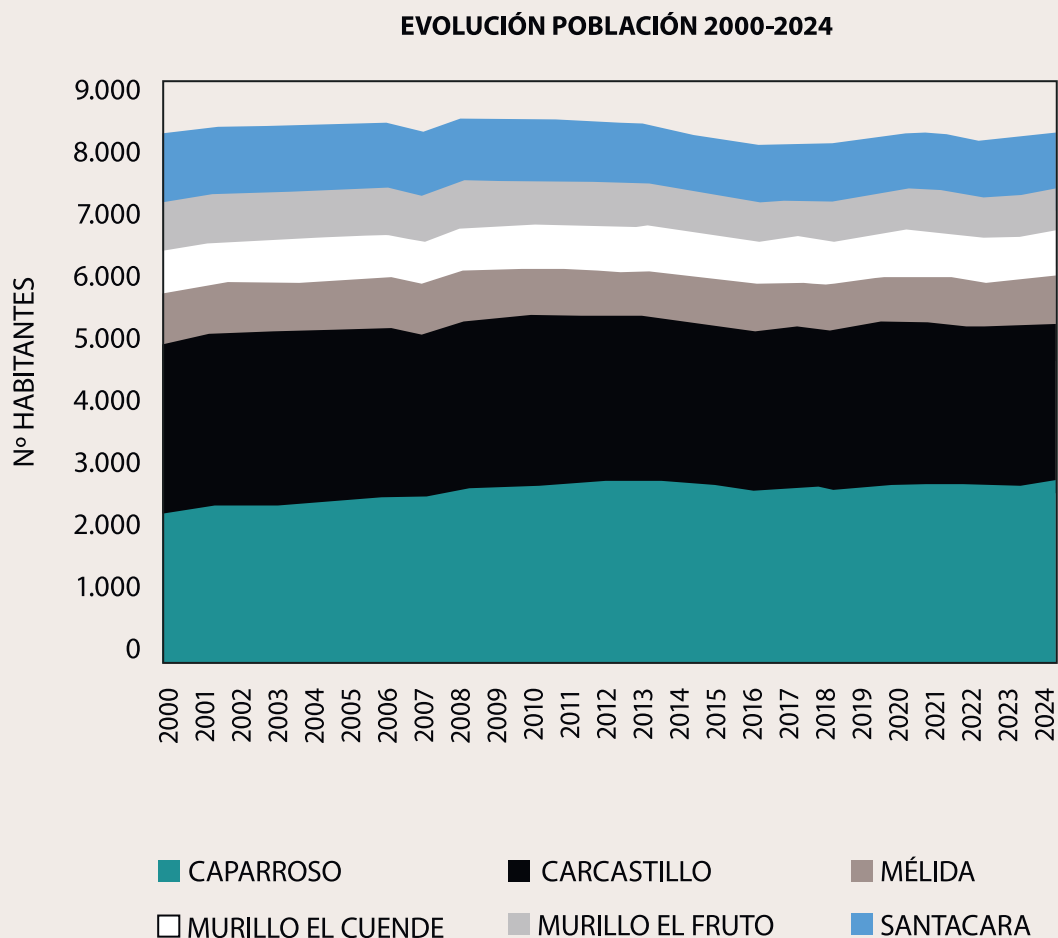
la subárea de un enorme valor de posicionamiento a los recursos interpretativos de dicho parque, hecho reconocido recientemente por la ubicación e implementación del Centro de recursos e interpretación al Parque Natural desde su zona norte en Carcastillo, lo que complementa y multiplica el ya de por sí gran valor que otorgan a la zona la existencia de los espacios protegidos de los sotos fluviales del Aragón.

A ello se une la presencia de un importante patrimonio histórico artístico en proceso de puesta en valor. De una parte, el importante yacimiento romano de la antigua ciudad de Cara, en el municipio de Santacara, y de otra el Monasterio cisterciense de la Oliva, en el municipio de Carcastillo.

En la actualidad la subárea contabiliza un total 8.258 personas empadronadas⁴, la cifra menor desde el año 1950 en que alcanzó su máximo histórico con 9.834 habitantes, tras un crecimiento poblacional significativo que se sucedió anteriormente con la llegada del ciclo demográfico moderno y el auge económico que vivieron una parte de sus municipios desde finales del siglo XIX a partir del desarrollo económico que provocó su participación en la roturación de las Bardenas Reales.

Al igual que sucede en la otra subárea objeto del estudio, a la evolución negativa han contribuido de forma desigual los seis municipios que integran esta Subárea, afectando más negativamente a los municipios de menor tamaño (<1.000 habitantes), en concreto Mérida, Murillo el Fruto y Santacara que, desde principios del siglo XX, vieron retroceder sus respectivas poblaciones durante el periodo de la industrialización de la Comunidad Foral (1950-1981) entre un 18 y un 31% de sus habitantes y han visto la continuidad de dicha dinámica negativa desde entonces hasta la actualidad, con pérdidas entre el 24 y el 28%. Tan solo, el municipio de menor tamaño, Murillo el Cuende, se libra de dicha evolución y ha mantenido desde mediados de la pasada centuria una senda demográfica positiva, si bien insuficiente para compensar el retroceso del resto. De los dos municipios mayores de la subárea destaca el resultado positivo de Caparroso que, afectado negativamente por el éxodo rural durante el periodo de la industrialización, parece haber recuperado su dinamismo hasta el punto de igualar actualmente el censo histórico de habitantes alcanzado en la mitad de la centuria pasada, mientras que, por contra, Carcastillo, capaz de mantener su población en el periodo industrializador parece sumido en una atonía decadente durante las últimas cuatro décadas arrojando un saldo negativo del 10%.

⁴ Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2024. (NA)STAT



Sin alcanzar los valores extremos de la Sierra de Ujué, el declive demográfico seguido por la subárea del “Aragón” desde el proceso de industrialización de la Comunidad Foral ha tenido también como resultado cambios que han dado lugar a un perfil poblacional actual menos positivo que el del conjunto de Navarra, con características a medio camino entre las zonas en situación de mayor riesgo de despoblación como la Sierra de Ujué y el perfil medio de la población de la Comunidad Foral, es decir población envejecida, escasez de efectivos jóvenes, masculinización, reducido tamaño de la base poblacional que sirve de soporte al resto de las generaciones -infancia y mayores- y para la reproducción de su propia población a futuro. Y todo ello en un contexto reciente que se ve afectado en alguno de sus municipios por la llegada de población migrante joven extranjera que, sin duda, frena las tendencias más negativas de evolución de dichos indicadores a futuro, lo que, como mínimo, frenará el declive de estas décadas moderando o incluso revirtiendo alguna de las características que han venido caracterizando dicha situación.

En relación al envejecimiento, la estructura por edad y sexo de la población de la subárea muestra el mayor peso de las generaciones de los más mayores (>65 años) en la estructura, con 172 mayores por cada 100 jóvenes en 2022, 36 puntos más que en la Comunidad Foral, pero bastante lejos de la ratio de la Sierra de Ujué. En este contexto, el envejecimiento resulta mayor en los municipios pequeños que más se han visto afectados por la pérdida de población (Mélida, Murillo el Fruto y Santacara), mientras que los municipios que han logrado tener un resultado positivo (Caparroso y Murillo el Cuende) se hallan situados en torno a la ratio de Navarra, coincidiendo en el caso de Carcastillo su índice de envejecimiento con el del conjunto de la subárea.

Por su parte, la denominada población soporte (15-64 años) reúne un porcentaje de población prácticamente coincidente con el del conjunto de la Comunidad Foral, con un 64%, lo que da lugar a un índice de dependencia global (57%) ligeramente por encima del alcanzado en 2022 en Navarra (54%), que no por ello deja de ser elevado. En la medida en que los municipios disponen de índices de envejecimiento más elevados, debido al peso relativo de su población mayor en el conjunto de la pirámide de edad, los índices de dependencia senil resultan también mayores.

Como resultado de la estructura por edades, la subárea "Aragón" presentó en 2022 una edad media de 45,7 años, o sea ligeramente superior a la de la media navarra para dicho año que alcanzaba los 44,1 años. Tan escasa diferencia, esconde las significativas diferencias existentes entre el municipio de Caparroso y Murillo el Cuende, ambos con una población más joven que el resto y edad media incluso inferiores a las de la Comunidad Foral, y los municipios con población más envejecida y mayor retroceso demográfico de la subárea, Mélida y Murillo el Fruto que alcanzan los 50 años de edad media.

Al contrario de lo que sucede en la subárea de la "Sierra de Ujué", en la subárea del "Aragón" la masculinización demográfica deja patente un significativo desequilibrio de género, por cuanto en el año 2022 podían contabilizarse 108 hombres por cada 100 mujeres. Dicho desequilibrio se justifica fundamentalmente por los elevados índices de masculinización que precisamente se dan en los municipios de Caparroso y Murillo el Fruto, donde las ratios entre número de hombres y mujeres llegan a ser de 113 y 116 hombres por cada 100 mujeres respectivamente, frente al resto de municipios cuyas ratios se sitúan entre el 104 y 100 por cien. Su explicación parece guardar relación con dos circunstancias relativamente recientes, el mayor porcentaje de población extranjera en su padrón municipal y, en relación con ello, el mayor y más importante peso que la población extranjera masculina tiene sobre la población.

En este sentido, y también de forma muy diferente a lo que sucede en la subárea "Sierra de Ujué", la presencia de población nacida en el extranjero en el caso de la subárea del "Aragón" resulta actualmente relevante, nada más y nada menos que 1 de cada 4

habitantes en el caso Caparroso y 1 de cada 5 en Murillo el Fruto, por encima del 19% de los residentes en la Comunidad Foral. Por su parte, la población extranjera que no tiene la nacionalidad española viene a representar 3 puntos menos que la de nacidos en el extranjero respecto al conjunto de población residente, es decir el 15,2%, y alcanza sus mayores valores en los ya citados Caparroso y Murillo el Fruto con un 22% y un 16% respectivamente de población extranjera, frente a los mínimos de Carcastillo y Santacara, con un 12 y 4% respectivamente. Y en este contexto llama la atención el considerable mayor peso de la población masculina extranjera en los municipios en que el conjunto de la población extranjera tiene una mayor importancia. En ambos casos la diferencia de participación entre hombres y mujeres extranjeras en relación a la población residente llega a ser de 3 puntos porcentuales en favor de los primeros, frente a la situación inversa que se produce en el resto de municipios que tienen niveles menores de masculinización en su población.

Precisamente, la llegada de población extranjera a los municipios en los últimos años, especialmente de población joven en busca de empleo, ha favorecido un rejuvenecimiento general de la población residente que, además, ha tenido sus efectos positivos en la dinámica del crecimiento demográfico natural, de forma que allí donde la inmigración extranjera ha resultado más intensa no solo se ha favorecido la reversión del declive demográfico por el saldo migratorio positivo, sino que además ha llegado incluso a igualar, o por lo menos aminorar, los tradicionales saldos negativos del crecimiento vegetativo. Así, en 2022, Caparroso y Murillo el Fruto han dispuesto de tasas de natalidad superiores en 2-3 puntos a las del conjunto de Navarra, si bien tan solo el primero de ellos ha logrado rebajar sus tasas de mortalidad por debajo de la misma.

Con una población de 4.631 personas en edad laboral en el año 2024 la subárea del "Aragón" contaba con una población activa total de 4.096 personas, concentrando los dos municipios de mayor tamaño, Caparroso y Carcastillo, dos tercios de dichos activos y distribuyendo el resto, con cifras muy similares, entre el resto de municipios, en torno a las 350 personas activas.

Como resultado de ello las tasas de actividad para la población de 16 y más años se situaron en 2024 en el 57,7%, ligeramente por debajo de las del conjunto de Navarra para dicho tramo de edad (59,3%). Las diferencias, sin embargo, resultan patentes entre los municipios de la subárea, superando los dos municipios de mayor tamaño las tasas de actividad del conjunto de la subárea, especialmente el primero de ellos que llega a superar el 60%, y quedando el resto por debajo.

La brecha de género en las tasas de actividad se halla también ligeramente por debajo de las alcanzadas en el conjunto de la Comunidad Foral, si bien no deja de ser significativa,

nada más y nada menos que entre 5 y 6 puntos para los municipios de mayor tamaño, Caparroso y Carcastillo, y entre 6 y 7 puntos para los municipios con menor número de habitantes, con la salvedad de Murillo el Cuende en la que las tasas entre población masculina y femenina solo se diferencian por 3 puntos.

Las tasas de empleo de los municipios integrantes de la subárea del "Aragón" varían para el año 2024 entre la más reducida del 48% de Mélida y Murillo el Fruto, y la más elevada del 56% de Caparroso, superando en dicho caso a la tasa alcanzada para el conjunto de Navarra (54%), lo que constata el ya citado dinamismo de dicho municipio en la subárea, frente a la evolución más lenta e incluso negativa del resto de poblaciones. Sin embargo, de dicho dinamismo no se benefician por igual hombres y mujeres, por cuanto la brecha de género entre ambos llega a ser en 2024 nada más y nada menos que de 13 puntos, muy lejos de la que se produce en Navarra situada en los 5 puntos. Seguramente, la mayor masculinización de la población activa de Caparroso y la menor presencia de actividades terciarias, fuente de empleo femenino, justifican dicha situación.

Por su parte, las tasas de paro alcanzadas por los municipios en 2024 reflejan una situación bastante similar para la mayoría de municipios, superando en la práctica de los mismos 1 punto las tasas del conjunto de la Comunidad Foral (7,3%). Tan solo en dos casos, Mélida y Murillo el Fruto, dos de los más pequeños municipios de la subárea, presentan una posición diferenciada, el primero con una reducida tasa, el 6%, y el segundo con una tasa elevada de paro, del 10%. En cualquier caso y salvo en este último caso tampoco se manifiesta una gran brecha de género en relación a la tasa de paro, que pasa la mayoría se sitúa entre 1 y 2 puntos, muy similar a la de Navarra.

La subárea presenta en su conjunto una peor situación en términos económicos -renta per cápita y salario bruto por persona- que la media de la Comunidad Foral, situándose todos los municipios por debajo del nivel que Navarra alcanza para dichos indicadores. En concreto, la renta neta media per cápita ascendió para toda la subárea en 2024 en 14.885 €, o sea un 10% por debajo de Navarra, mientras que el salario bruto medio ascendió a 27.262 €, o sea un 13% menos.

En dicho contexto hay que llamar la atención sobre la importancia que tienen las brechas salariales por género y las brechas por lugar de nacimiento de la población. En el primer caso, la diferencia media de salarios brutos se sitúa muy próxima a los 19 puntos en favor de la población masculina, ligeramente por encima de la alcanzada en el conjunto de la Comunidad Foral. En el segundo caso, la brecha salarial entre población nacida en España y población nacida en el extranjero es de 22 puntos, 6 puntos por debajo de la brecha alcanzada en Navarra, circunstancia que se justifica por los menores salarios medios brutos de la subárea respecto a los del conjunto de Navarra.

Aun cuando los dos municipios con mayores salarios brutos medios de la subárea son los de mayor tamaño, Caparroso y Carcastillo, tanto para hombres como para mujeres, sus rentas netas medias por persona resultan las más bajas, algo que se justifica por la mayor presencia de población nacida en el extranjero en los mismos, población que cuenta con menores salarios brutos y por lo tanto da lugar a rentas más bajas en el conjunto.

Esta situación económica tiene un claro reflejo sobre la elevada tasa de riesgo de pobreza de la población, situada en 2023 en el 27%, algo más de 4 puntos que la de Navarra, y con una tasa de desigualdad de ingresos en su población también por encima de la de la Comunidad Foral para la mayoría de los municipios que la integran, de forma que su índice de Gini se sitúa en dicho año entre el 30 y el 38%. Únicamente Murillo el Cuende y Santacara quedan por debajo del nivel de desigualdad de Navarra. Para ambos indicadores, pobreza y desigualdad, no se observan grandes diferencias de género, tal y como sucede en la Comunidad Foral.

El tejido empresarial de la subárea está constituido por un total de 305 empresas a principios de 2025, según el Directorio de Empresas de Navarra, tras una dinámica regresiva de los últimos años en que se ha reducido el número total en un 15%, afectando a todos los municipios de la subárea. Caparroso y Carcastillo concentran actualmente las dos terceras partes de las empresas de la Subárea, prácticamente la misma proporción que hace ocho años, alcanzando el primero la cifra de 108 empresas y el segundo las 94. Mérida y Santacara, con 30 y 41 empresas en 2025 respectivamente, han mantenido, con ligeras pérdidas (9-12%), el tamaño de su tejido empresarial durante estos últimos ocho años, mientras el impacto de la reducción de empresas ha sido mayor en Murillo el Cuende y Murillo el Fruto, que partían de tejidos ya de por sí muy reducidos.

Al igual que sucede en la subárea de la "Sierra de Ujué", la distribución sectorial de las empresas refleja una elevada concentración de las mismas en el sector terciario, con casi 3 de cada 4 empresas registradas en la subárea, a la vez que el comercio es su referente más importante del mismo con casi la mitad de las empresas del subsector terciario y 1 de cada 3 empresas del total. Nuevamente se puede apreciar el carácter testimonial del resto de sectores, industria y construcción, con tan solo 38 empresas en el primer caso, localizadas mayoritariamente en Caparroso y Carcastillo, y con 43 empresas en la construcción, concentradas mayoritariamente también en los mismos.

La caída del registro de empresas en la subárea tiene su mayor impacto en el sector terciario, especialmente en el ámbito del resto de empresas del mismo que no incluye al comercio. Por contra, se ha mantenido el tejido empresarial en la industria, con pérdidas de número de tan solo el 5% en los ocho años, y ha retrocedido ligeramente, un 10%, el número de empresas del subsector de la construcción.

Las empresas que conforman el tejido empresarial de la subárea tienen un régimen jurídico de comunidad de bienes o sociedades civiles, con casi la mitad (46%) de las registradas. Ligeramente por debajo de las mismas, el régimen jurídico de las siguientes (41%) se corresponde con sociedades limitadas, y el resto se reparte entre cooperativas (11%) y (2%) sociedades anónimas. Caparroso y Carcastillo concentran 2 de cada 3 S.L. y la práctica totalidad de las sociedades anónimas, el 60% de las cooperativas y 3 de cada cuatro sociedades no mercantiles.

En su conjunto el tejido empresarial está conformado por la convivencia entre 4 grandes empresas, con facturaciones anuales superiores a los 30 millones de euros y con más de 250 empleados, localizadas en Caparroso (2), Carcastillo (1) y Mérida (1), y microempresas que se reparten en todos los municipios. Las primeras llegan a sumar la mitad del empleo contratado de la Subárea, frente a tan solo el 25% de las segundas. Entre ambos grupos, tan solo se contabilizan 2 medianas empresas, localizadas también en los dos municipios mayores, y 7 pequeñas empresas, que se reparten entre dichos municipios y los más pequeños. sumando entre ambas tan solo el 14% de los puestos de trabajo con contratación laboral.

Tomando como fuente de información la afiliación por regímenes a la Seguridad Social, el número total de cuentas de afiliación de las empresas asciende a 262 en diciembre de 2024. Dichas cuentas incluyen un volumen total de empleo contratado de 2.341 personas en los distintos regímenes, a los que sumadas las 524 personas afiliadas al R.E.T.A. que no figuran como empleados en dichas cuentas totalizan 2.866 empleos.

La diferencia entre afiliación a empresas con cuenta a la Seguridad Social en la subárea y total de población residente afiliada a los distintos regímenes de afiliación es insignificante, presentando un déficit global del 3,3%, lo que permite hablar en la actualidad de relativo equilibrio entre oferta y demanda laboral. Dicho déficit se justifica mayoritariamente por la diferencia entre población residente afiliada al RETA y afiliados al RETA en los municipios de la subárea. En conclusión, la salida de personas a trabajar fuera de la subárea no parece ser importante y, en cualquier caso, se compensaría con la llegada de población de otras zonas a trabajar dentro de las empresas radicadas en la misma.

El análisis de la afiliación a la Seguridad Social de los trabajadores en cuentas de las empresas radicadas en los municipios de la subárea permite caracterizar la actividad desarrollada por sectores de actividad económica y, por tanto, su grado de vinculación con el territorio y dependencia de sus propios recursos.

Así, las actividades primarias, y en concreto las vinculadas directamente con la producción agraria, constituyen la primera fuente de trabajo de la zona. En concreto, dicha actividad da lugar a un total de 677 afiliados a la seguridad social, mayoritariamente

en el régimen del R.E.T.A. (39,3%), seguido de los afiliados en el Régimen Especial Agrario (31,5%) y el resto (29,2%) afiliados al régimen general. Caparroso concentra casi a la mitad (46,7%) de las personas afiliadas pertenecientes a dicho sector en la subárea, con una mediana empresa que es la mayor explotación ganadera en generación de empleo ("Granja Dos Hermanas SA"), y Carcastillo con algo más de la cuarta parte (28,2%). El resto de afiliados en el sector se reparte entre los demás municipios, siendo tan solo relevante la cifra de Murillo el Fruto, con 72 personas afiliadas (10.6%). En su mayor parte, se trata de explotaciones agrarias o ganaderas con un nivel muy reducido de trabajadores laborales empleados, en las que los titulares son el componente protagonista de la explotación.

Tras el sector agrario, la industria agroalimentaria, destinada a la transformación industrial de los recursos agrarios y ganaderos, es generadora prácticamente del mismo número de empleos, con 673 afiliados en diciembre de 2024, en su práctica totalidad pertenecientes al régimen general, es decir trabajadores por cuenta ajena. En su práctica totalidad, dichos empleos se localizan en Mérida, en las instalaciones fabriles del matadero de aves para el sacrificio, preparación y conservación de carne de AN Avícola Mérida S.L., que supera los 600 empleados, resultado de un incremento de plantilla laboral durante los últimos años. Lejos quedan las instalaciones fabriles de Bajamar en Carcastillo, dedicada a la elaboración de conservas vegetales y comidas preparadas, en torno al medio centenar de empleos, u otras más reducidas como Pienso de Caparroso o Azul y Garanza Bodegas en Carcastillo, que no llegan a superar la decena de empleos.

La suma de los subsectores, agropecuario e industria de la alimentación, arroja un volumen total de afiliación de 1.350 personas, es decir casi la mitad (47,1%) de la afiliación de las empresas de la subárea del "Aragón" lo que pone de manifiesto la elevada concentración en torno al sector agroalimentario. Junto al mismo, otros dos subsectores concentran la afiliación, especialmente la industrial, con casi medio millar de personas afiliadas, con tres grandes/medianas empresas en los sectores de la industria química, la transformación de minerales no metálicos y la fabricación de componentes y piezas para vehículos de motor, con facturaciones y plantillas significativas: Tech Natural Óleo S.L. y Rockwool Peninsular en Caparroso, con medio centenar y algo más de 200 empleados respectivamente, y GKN AYRA Servicio en Carcastillo, con 259 empleos.

Del resto de sectores tan solo destacan en número de empleos los subsectores del comercio (266 empleos), los servicios Administrativos y Auxiliares Privados (198 empleos), los Servicios Públicos (148 empleos) y las Actividades relacionadas con la Construcción (124 empleos), es decir que llegan a sumar 1 de cada 4 personas afiliadas en la subárea, se distribuyen en todos los municipios y se corresponden mayoritariamente con un tejido de micro pequeñas y autónomos, por debajo de la representatividad del terciario

en otros ámbitos. En relación a su carácter de actividades basadas en la explotación de recursos endógenos o la satisfacción de necesidades de la propia población hay que subrayar su escaso desarrollo y tamaño.

Por último, realizando una primera aproximación a la dimensión del emprendimiento en la zona a partir del análisis de la relevancia de las personas afiliadas al régimen del R.E.T.A. y su relación con los sectores de actividad económica hay que destacar dos cuestiones: 1) En 2024 sumaban un total de 524 personas, es decir el 18,3% del total de personas afiliadas; 2) La mitad de las personas afiliadas en dicho régimen se concentraban en el sector agropecuario (50,8%) y el resto se concentraban en los subsectores del comercio minorista (16,0%), construcción (11,3%) y Otros Servicios (6%).



3. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA EN LAS SUBÁREAS SELECCIONADAS

3.1. OFERTA EDUCATIVA

La oferta educativa para educación reglada a partir de primaria en las subáreas seleccionadas se concentra en los siguientes centros educativos:

- Colegio concertado de Tafalla “Escuelas Pías”
- Centro integrado politécnico de Tafalla
- Centro público de educación infantil y primaria de Olite “Príncipe de Viana”
- Instituto de educación secundaria de Marcilla “Marqués de Villena”
- Instituto de educación secundaria de Peralta “Ribera del Arga”
- Instituto de educación secundaria de Tafalla “Sancho III el Mayor”
- Instituto de educación secundaria obligatoria de Carcastillo “Valle del Aragón”
- Ikastola de Tafalla “Garcés Fayos”

Cada uno de estos centros realiza una oferta educativa diferente en función de sus características la planificación del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, así como de la propia demanda formativa.

Para el curso 2024-2025 la oferta fue la siguiente:

CENTRO	DESCRIPCIÓN DEL CURSO
C.Con. Tafalla E. Pías	1º ESO LOMLOE 1º Primaria LOMLOE 2º ESO LOMLOE 2º Primaria LOMLOE 3 años 3º ESO LOMLOE 3º Primaria LOMLOE

CENTRO	DESCRIPCIÓN DEL CURSO
	4 años 4º ESO LOMLOE 4º Primaria LOMLOE 5 años 5º Primaria LOMLOE 6º Primaria LOMLOE
CIP Tafalla	1-GDB Fabricación de elementos metálicos 1-GDB Servicios administrativos 1-GDM Atención a personas en situación de dependencia 1-GDM Gestión administrativa (Bil.) 1-GDM Instalaciones eléctricas y automáticas 1-GDM Mecanizado 1-GDM Peluquería y cosmética capilar 1-GDM Sistemas microinformáticos y redes 1-GDM Soldadura y calderería 1-GDS Administración de sistemas informáticos en red (Bilingüe) 1-GDS Administración y finanzas (Bilingüe) 1-GDS Automatización y robótica industrial 1-GDS Educación infantil (Bilingüe) 1-GDS Mecatrónica industrial (Intensiva Bilingüe) 1-GDS Programación de la producción en fabricación mecánica 2-FPE Auxiliar en Servicios Administrativos Generales 2-GB Fabricación de elementos metálicos 2-GB Servicios Administrativos 2-GM Atención a personas en situación de dependencia (Dual) 2-GM Gestión administrativa (Cualif Bilingüe) 2-GM Instalaciones eléctricas y automáticas (Cualif) 2-GM Mecanizado (Cualif) 2-GM Peluquería y cosmética capilar (Cualif.) 2-GM Sistemas microinformáticos y redes (Dual) 2-GM Soldadura y calderería (Cualif) 2-GS Administración de sistemas informáticos en red (Bilingüe Dual) 2-GS Administración y finanzas (Bilingüe) 2-GS Automatización y robótica industrial (Cualif) 2-GS Educación infantil (Bilingüe Dual) 2-GS Programación de la producción en fabricación mecánica (Cualif)
CPEIP Olite P. de Viana HLHIP	1º ESO LOMLOE 1º Primaria LOMLOE 2º ESO LOMLOE 2º Primaria LOMLOE

CENTRO	DESCRIPCIÓN DEL CURSO
	3 años 3º Primaria LOMLOE 4 años 4º Primaria LOMLOE 5 años 5º Primaria LOMLOE 6º Primaria LOMLOE
CPEIP Tafalla Marqués Real Defensa HLHIP	1º Primaria LOMLOE 2º Primaria LOMLOE 3 años 3º Primaria LOMLOE 4 años 4º Primaria LOMLOE 5 años 5º Primaria LOMLOE 6-T.G.D. Primaria 6º Primaria LOMLOE
IES Marcilla Marqués de Villena BHI	1º Bach. LOMLOE 1º ESO LOMLOE 2º Bach. LOMLOE 2º ESO LOMLOE 3º ESO LOMLOE 3º Programas de Diversificación Curricular 4º ESO LOMLOE 4º Programas de Diversificación Curricular 4º U.C.E. Módulo 4 ESPA LOMCE Presencial Programa de Currículo Adaptado LOMLOE
IES Peralta Ribera del Arga BHI	1-GDB Agro-jardinería y composiciones florales 1-GDB Mantenimiento de vehículos 1-GDM Gestión administrativa (Bil.) 1-GDM Mantenimiento electromecánico 1-GDM Producción agroecológica 1-GDM Producción agroecológica (Virtual) 1-GDM Sistemas microinformáticos y redes 1-GDS Mecatrónica industrial 1-GDS Paisajismo y medio rural (Bilingüe) 1º Bach. LOMLOE 1º ESO LOMLOE 2-GB Agro-jardinería y Composiciones florales 2-GB Mantenimiento de vehículos 2-GM Gestión administrativa (Cualif Bilingüe) 2-GM Mantenimiento electromecánico (Cualif)

CENTRO	DESCRIPCIÓN DEL CURSO
	2-GM Producción agroecológica (Cualif) 2-GM Sistemas microinformáticos y redes (Cualif) 2-GS Mecatrónica industrial (Cualif) 2-GS Paisajismo y medio rural (Bilingüe Dual) 2º Bach. LOMLOE 2º ESO LOMLOE 3-FPE Auxiliar en Operaciones de montaje y mantenimiento de sistemas informáticos 3º ESO LOMLOE 3º Programas de Diversificación Curricular 4-E.B.O.2 Aula Alternativa 4º ESO LOMLOE 4º Programas de Diversificación Curricular 4º U.C.E.
IES Tafalla Sancho III el Mayor BHI	1º Bach. LOMLOE 1º ESO LOMLOE 2º Bach. LOMLOE 2º ESO LOMLOE 3º ESO LOMLOE 3º Programas de Diversificación Curricular 4-E.B.O.2 Aula Alternativa 4º ESO LOMLOE 4º Programas de Diversificación Curricular 4º U.C.E. Módulo 4 ESPA LOMCE Presencial
IESO Carcastillo Valle del Aragón DBHI	1º ESO LOMLOE 2º ESO LOMLOE 3º ESO LOMLOE 3º Programas de Diversificación Curricular 4º ESO LOMLOE 4º Programas de Diversificación Curricular 4º U.C.E.
Ik Tafalla Garcés Fayos	1º ESO LOMLOE 1º Primaria LOMLOE 2º ESO LOMLOE 2º Primaria LOMLOE 3 años 3º ESO LOMLOE 3º Primaria LOMLOE 4º ESO LOMLOE 4º Primaria LOMLOE 5 años 5º Primaria LOMLOE 6º Primaria LOMLOE

Si bien es cierto que la oferta educativa en la zona no parece ser escasa, no menos cierto es que es imprescindible aportar una visión territorial a dicha oferta para lo que se ha realizado la siguiente matriz con las localidades que concentran los centros educativos citados en las columnas y los municipios objeto del estudio en las filas, indicando tanto la distancia en kilómetros como el tiempo aproxima de desplazamiento⁵

ORIGEN / DESTINO	TAFALLA	OLITE	MARCILLA	PERALTA	CARCASTILLO
Beire	10 km./10 min.	7 km./8 min.	14 km./14 min.	21 km./20 min.	21 km./19 min.
Caparroso	20 km./19 min.	14 km./15 min.	10 km./10 min.	14 km./13 min.	18 km./19 min.
Carcastillo	32 km./29 min.	27 km./24 min.	29 km./26 min.	34 km./32 min.	-
Mérida	25 km./25 min.	19 km./20 min.	19 km./19 min.	24 km./25 min.	10 km./11 min.
Murillo el Cuende	16 km./16 min.	11 km./11 min.	15 km./14 min.	20 km./20 min.	22 km./21 min.
Murillo el Fruto	31 km./27 min.	25 km./23 min.	28 km./25 min.	33 km./31 min.	3 km./4 min.
Pitillas	14 km./13 min.	8 km./8 min.	19 km./16 min.	24 km./22 min.	18 km./16 min.
San Martín de Unx	16 km./19 min.	10 km./12 min.	32 km./29 min.	32 km./29 min.	30 km./34 min.
Santacara	22 km./20 min.	16 km./15 min.	19 km./17 min.	24 km./24 min.	10 km./10 min.
Ujué	24 km./28 min.	18 km./21 min.	40 km./38 min.	40 km./38 min.	25 km./30 min.

Fuente: elaboración propia.

En un sencillo análisis, puede observarse cómo son los municipios de Ujué y San Martín de Unx son los municipios que en general tienen una mayor distancia a los centros educativos de la zona, algo que también sucede con Carcastillo pero que se ve compensado por el hecho de tener oferta en la propia localidad.

Para una mejor comprensión de la realidad territorial de la oferta educativa en la zona objeto de estudio se ha realizado un mapa donde puede observarse el contorno que engloba dichos centros educativos y los municipios estudiados. En él se puede observar cómo la oferta formativa se encuentra en el extrarradio de la zona, con apenas presencia de centros educativos de secundaria, bachiller o FP dentro del contorno.

⁵ El tiempo estimado se ha determinado en vehículo particular como método básico de acercamiento a la realidad de la zona, si bien es cierto que es el transporte público colectivo lo predominante en este tipo de desplazamientos, pero su duración depende de horarios y rutas por lo que su estimación este tipo de desplazamientos es compleja y supera el objeto del estudio.



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a las plazas ofertadas el número total incluyendo todos los cursos, opciones y centros educativos asciende a 6.166 plazas para el curso 2024-2025.

CENTRO	PLAZAS OFERTADAS
C.Con. Tafalla E. Pías	665
CIP Tafalla	658
CPEIP Olite P. de Viana HLHIP	620
CPEIP Tafalla Marqués Real Defensa HLHIP	680
IES Marcilla Marqués de Villena BHI	1.046
IES Peralta Ribera del Arga BHI	973
IES Tafalla Sancho III el Mayor BHI	841
IESO Carcastillo Valle del Aragón DBHI	308
Ik Tafalla Garcés Fayos	375
Total oferta educativa	6.166

3.1. DEMANDA EDUCATIVA

Para realizar un primer acercamiento sobre la demanda de la oferta educativa en los municipios seleccionados se presenta el número de alumnos/as matriculados durante los cursos lectivos 2021-2022 al 2024-2025 (4 cursos) que componen un total de 1.324 alumnos /as.

Dicho alumnado presenta una distribución por centros educativos como muestra la siguiente tabla:

CENTRO	ALUMNADO	%
Total C.Con. Tafalla E. Pías	20	1,51%
Total CIP Tafalla	276	20,85%
Total CPEIP Olite P. de Viana HLHIP	1	0,08%
Total IES Marcilla Marqués de Villena BHI	414	31,27%
Total IES Peralta Ribera del Arga BHI	134	10,12%
Total IES Tafalla Sancho III el Mayor BHI	102	7,70%
Total IESO Carcastillo Valle del Aragón DBHI	373	28,17%
Total Ik Tafalla Garcés Fayos	4	0,30%
Suma total	1.324	

Partiendo de dicha realidad se considera de interés poder realizar dicho acercamiento a nivel municipal para poder observar la distribución de la muestra del alumnado por el tipo de estudios existentes en los centros citados para cada municipio, información de la cual se pueden extraer conclusiones tanto a nivel de estudios realizados durante dichos cursos como de posibles diferencias que pueden tener impacto también en la planificación y el impulso del emprendimiento en el conjunto de la zona, así como en cada municipio específico.

Observando en detalle los datos existentes se debe poner el acento en que existe diferencia entre municipios con porcentajes de alumnado de ESO y Bachiller por encima del 50% (de ambos en conjunto) y otros que presentan porcentajes inferiores dicho porcentaje y que como contrapartida muestran un porcentaje superior de demanda

educativa de ciclos de FP. Llegados a ese punto sería preciso poder ahondar en la información existente para conocer el grado de implicación que esto podría generar en la vocación emprendedora del alumnado en los municipios indicados.

MUNICIPIO	ETAPA	ALUMNADO	%	MUNICIPIO	ETAPA	ALUMNADO	%	
Beire	Bach	5	10,64%	Murillo el Fruto	Secundaria	8	6,72%	
	ESO	29	61,70%		Bach	12	10,08%	
	FP GM	6	12,77%		E. Especial	5	4,20%	
	FP GS	4	8,51%		ESO	46	38,66%	
	FPB-TP	3	6,38%		FP GM	29	24,37%	
Beire		47			FP GS	10	8,40%	
Caparroso	Secundaria	9	2,24%		FPB-TP	9	7,56%	
	Bach	79	19,70%		Murillo el Fruto		119	
	E. Especial	1	0,25%		Pitillas	Bach	7	12,96%
	ESO	213	53,12%	ESO		25	46,30%	
	FP GM	49	12,22%	FP GM		12	22,22%	
	FP GS	19	4,74%	FP GS		8	14,81%	
FPB-TP	31	7,73%	FPB-TP	2		3,70%		
Caparroso		401		Pitillas		54		
Carcastillo	Secundaria	3	0,77%	San Martín de Unx	Bach	4	20,00%	
	Bach	79	20,36%	ESO	13	65,00%		
	E. Especial	7	1,80%	FP GM	1	5,00%		
	ESO	198	51,03%	FP GS	2	10,00%		
	FP GM	57	14,69%	San Martín de Unx		20		
	FP GS	28	7,22%	Santacara	Bach	21	17,07%	
	FPB-TP	16	4,12%		E. Especial	1	0,81%	
Carcastillo		388			ESO	52	42,28%	
Mérida	Secundaria	2	2,70%		FP GM	28	22,76%	
	Bach	8	10,81%		FP GS	19	15,45%	
	ESO	44	59,46%	FPB-TP	2	1,63%		
	FP GM	15	20,27%	Santacara		123		
	FP GS	5	6,76%	Ujué	Bach	1	6,67%	
Mérida		74			ESO	10	66,67%	
Murillo el Cuende	Secundaria	2	2,41%		FP GM	4	26,67%	
	Bach	7	8,43%	Ujué		15		
	ESO	42	50,60%	Suma total		1.324		
	FP GM	23	27,71%					
	FP GS	5	6,02%					
	FPB-TP	4	4,82%					
Murillo el Cuende		83						



4. CARACTERIZACIÓN BÁSICA DEL NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS SUBÁREAS SELECCIONADAS

4.1. EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIALMENTE ACTIVA

El año 2021 la población mayor de 15 años de la Comunidad Foral alcanzó su mayor nivel de instrucción de la historia con un 37,4% de la misma que disponía de formación en educación superior y el 10,6% con educación de segunda etapa de secundaria con orientación profesional, tratándose en ambos casos de porcentajes superiores a los del lustro anterior. Por contra, los niveles de instrucción inferior, es decir los correspondientes a la formación primaria e inferior, se corresponden con el 12,6% de la población, en este caso por debajo de las cifras del quinquenio anterior, lo que permite concluir una positiva evolución para el conjunto de Navarra.

En términos generales, puede decirse que no existen grandes diferencias de género en el nivel de instrucción alcanzado para el conjunto de la población navarra, aun cuando las mujeres muestran un mayor protagonismo en los niveles con educación superior (39,2%) y en el grupo de población con menor nivel formativo (14,2%), y por contra, los hombres lo tienen en los niveles de la segunda etapa de secundaria con orientación profesional (12,03%).

Por grandes grupos de edad, destaca el hecho de que el mayor nivel de instrucción alcanzado se corresponde con el grupo intermedio, es decir los que tienen entre 35 y 49 años, con un 52,8%, correspondiendo el inferior a los de 65 y más años, con un 17,9 %, mientras que los niveles de instrucción correspondientes a la educación primaria e inferior aumentan la representación de la población a medida que los grupos crecen en edad, alcanzando su mayor proporción en el de mayores de 65 años (37,6%).

Si se hace referencia a los grupos situados entre los 16 y 64 años, es decir la población potencial económicamente activa, las conclusiones permiten mejorar la situación, de forma que los porcentajes correspondientes a la población con educación superior como a la población con segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional se elevan considerablemente para el conjunto, a la vez que se reducen notablemente los porcentajes correspondientes al grupo con educación primaria e inferior.

Por nacionalidad, destacan las grandes diferencias de instrucción entre población española y población extranjera. Mientras en el primer grupo el 40% de la población cuenta con educación superior y el 13% con formación con la segunda etapa de educación secundaria con formación profesional, en el caso de la población extranjera dichos porcentajes se reducen considerablemente hasta el 18,3% y el 6,3% respectivamente. Por el contrario, el protagonismo de los grupos se invierte al contemplar los porcentajes relativos a los niveles de instrucción más bajos, con un 17,6% de población extranjera que solo alcanza el nivel de la educación primaria, frente al 12% de la población con nacionalidad española. De hecho, el nivel de instrucción más característico de la población extranjera es el de la primera etapa de la educación secundaria, con un 41,1%, porcentaje prácticamente idéntico al que alcanza la población española con educación superior.

La brecha territorial se hace patente al examinar la variable correspondiente al nivel de instrucción. La geografía del nivel de formación de la población de la Comunidad Foral, tanto por comarcas como por zonas geográficas-Navarra 2000 es la de un plano en el que el nivel formativo alcanza su máximo en Pamplona y su Comarca y va perdiendo nivel formativo de norte a sur de la Comunidad, alcanzando sus niveles inferiores en las zonas del Eje del Ebro -Ribera Estellesa, Ribera Alta y Ribera Tudelana-, de forma que las primeras presentan un elevado nivel de instrucción, con el 37-45% de su población de 16 o más años con formación superior, muy por encima de las segundas en el que tan solo entre el 23-27% de la población de dicho grupo de edad alcanza dicho nivel formativo. Por contra, las últimas zonas concentran el mayor porcentaje de población de inferior nivel de formación, de forma que las personas de 16 o más años llegan a suponer entre el 17 y 24% con dicho nivel, frente a las primeras zonas en que solo entre el 8 y 11% de su respectiva población cuenta con dicho nivel formativo.

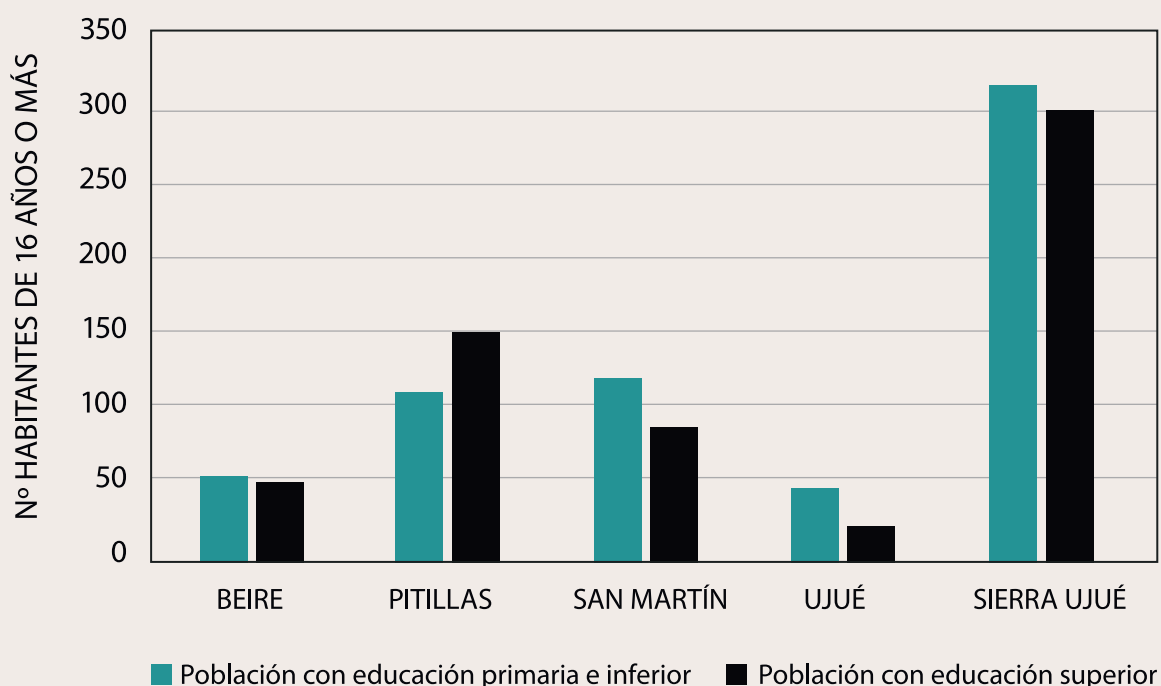
El examen de los niveles de instrucción según tamaño del municipio reitera la conclusión alcanzada a nivel territorial, a saber que aquellos municipios que cuentan con una población un tamaño poblacional mayor de 10.000 habitantes son los que cuentan con un mayor nivel de instrucción, con más del 40% de su población igual o mayor de 16 años con dicho nivel, es decir la capital y los municipios de su Área Metropolitana, quedando sin embargo excluidas las tres cabeceras de merindad -Estella, Tafalla y Tudela- con niveles de educación superior en el entorno del 30%. A la vez, los municipios correspondientes al segmento poblacional entre 2.000 y 5.000 habitantes son los que disponen de un menor nivel formativo, tanto por estar conformados por una proporción mayor de población con formación superior, en el entorno del 28%, como por resultar mayor la proporción de población con formación de primaria e inferior nivel, en torno al 18%. Por su parte, los municipios de tamaño más reducido, los que cuentan con menos de 1.000 habitantes, es decir los que sufren con mayor intensidad el fenómeno de la despoblación, presentan una presencia intermedia entre los dos grupos de municipios

citados, con porcentajes de población con formación superior en torno al 34% y de formación inferior en torno al 16%.

En este contexto, la subárea de la Sierra de Ujué dispone de un nivel de instrucción notablemente inferior que la de la Zona Media en la que se integra o de los municipios de pequeño tamaño en los que hoy se sigue sufriendo la amenaza de la despoblación. Uno de cada cuatro habitantes con 16 o más años no llega a superar el nivel de educación primaria e inferior, o sea el doble de la media de Navarra y siete puntos porcentuales más que los de la comarca a la que pertenece, a la vez que tan solo el 27% de su población con 16 o más años cuenta con un nivel de educación superior, 10 puntos menos que la media de Navarra y 3 puntos menos que la Zona Media.

Por municipios, San Martín de Unx dispone del nivel de instrucción más bajo de la subcomarca, en concreto dos tercios de su población de 16 o más años (31%) con tan solo un nivel de educación primaria e inferior y, por contra, tan solo un 26% con nivel de educación superior. Beire, sin embargo, supera la media de la Subárea para el nivel superior y queda por debajo de la del nivel inferior. Tanto Pitillas como Ujué presentan porcentajes muy similares al conjunto.

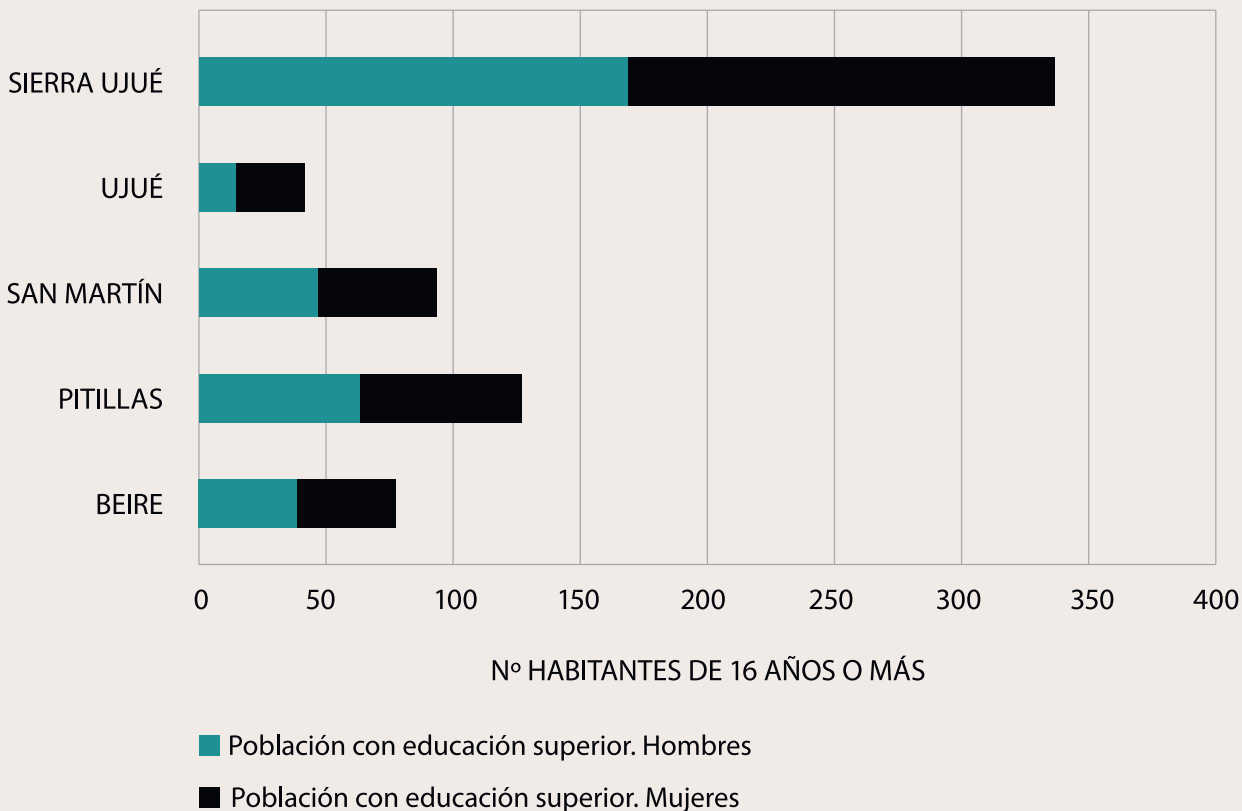
POBLACIÓN POR MUNICIPIOS SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN



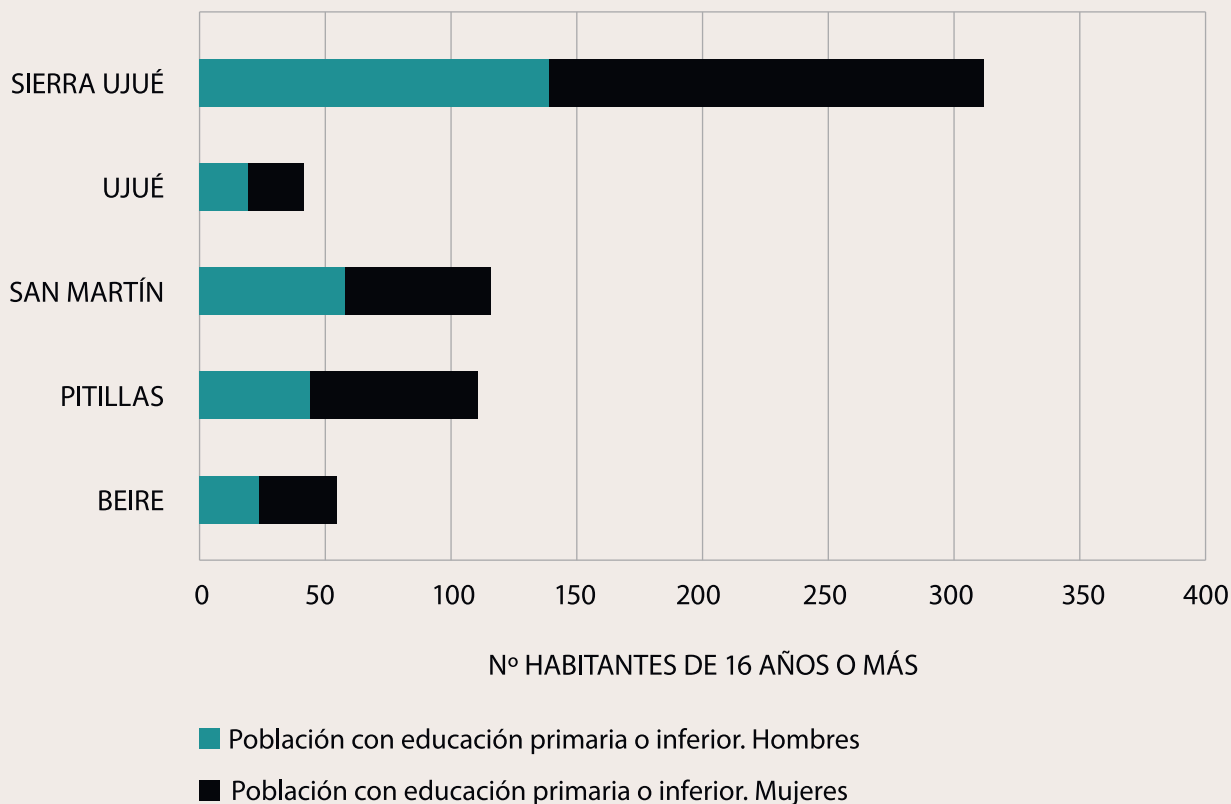
A diferencia con lo que ocurre en el conjunto de la Comunidad Foral, la brecha de género resulta significativa, especialmente en lo que al nivel inferior de instrucción se refiere. En concreto, 8 puntos de diferencia separan el nivel de instrucción inferior entre hombres y mujeres de la subárea, en detrimento de éstas últimas, es decir casi tres veces más que la que presenta actualmente la Comunidad Foral entre unos y otras. Por municipios, vuelve a ser San Martín de Unx el que cuenta con una posición más favorable al respecto, obteniendo la menor brecha de género, de forma que las mujeres superan en 5 puntos a los hombres en relación a dicho nivel, frente al doble de diferencia que se produce en los demás municipios.

La brecha es, sin embargo, menor en el caso de la educación superior, de forma que las mujeres superan en dos puntos a los hombres, en línea con lo que sucede en el conjunto de Navarra. En este caso, prácticamente no existe brecha de género en Beire y Pitillas, mientras que las mujeres alcanzan su mayor distancia respecto a los hombres en Ujué, con casi 8 puntos de separación.

POBLACIÓN SEGÚN SEXOS CON EDUCACIÓN SUPERIOR



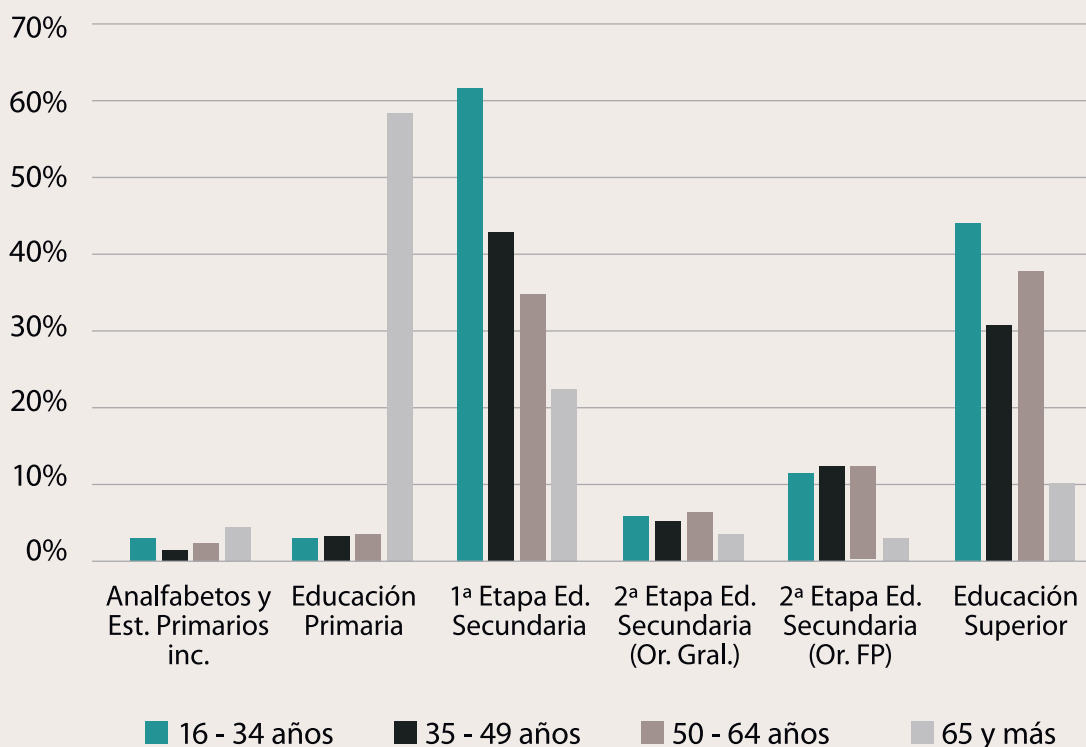
POBLACIÓN SEGÚN SEXOS CON EDUCACIÓN PRIMARIA E INFERIOR



En relación con la edad los niveles de instrucción más elevados se corresponden con el grupo de edad intermedio, entre los 35 y 49 años, tal y como sucedía en el conjunto de Navarra, si bien por debajo de sus cotas, con un 44% de sus integrantes con educación superior, por delante de lo que sucede en el resto de grupos. Así mismo, los niveles inferiores se corresponden con el grupo de población de mayor edad, los de 65 y más años, con un 62% de personas que no rebasan el nivel de formación primaria y tan solo un 10% con formación superior, situación coincidente con el conjunto de la Comunidad Foral para dicho grupo de edad, pero notablemente peores. Por su parte, la formación intermedia alcanza su máxima proporción para el grupo de 16 a 34 años, con un 28% de los mismos con nivel de secundaria de orientación general y secundaria de orientación de formación profesional, descendiendo progresivamente para los demás grupos de edad hasta alcanzar la menor proporción, un 13%, en el grupo de personas con 65 o más años.

Se mantiene así el comportamiento de la población por grupos de edad de la Comunidad Foral, en el sentido de que a medida que la edad de la población crece desciende su nivel de instrucción, aunque las diferencias resultan más notables en el caso de la Sierra de Ujué.

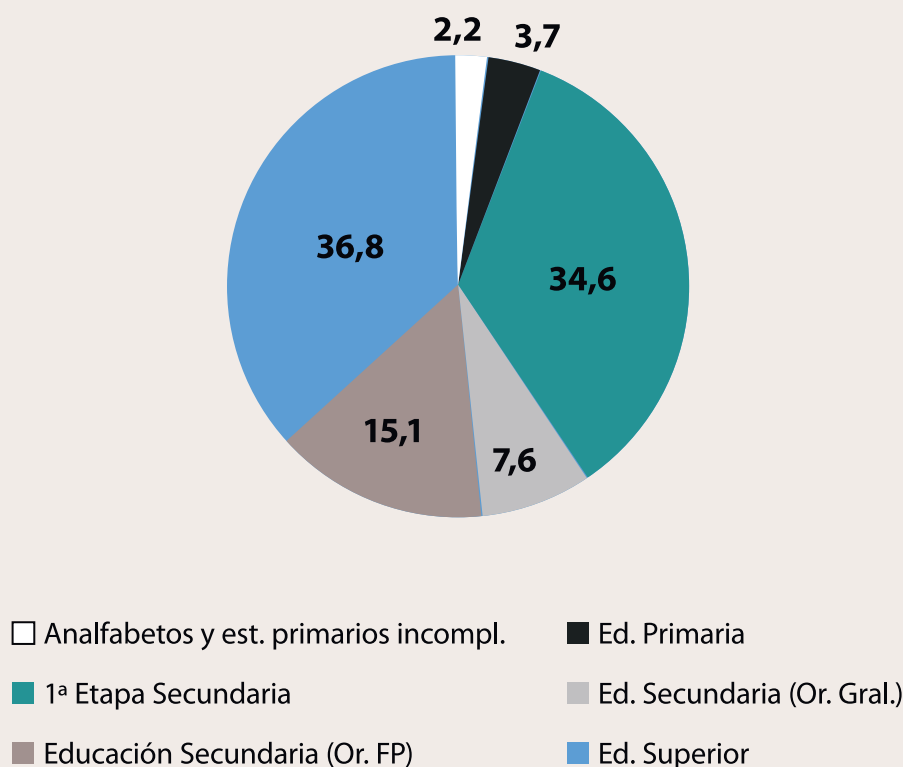
NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR GRUPOS DE EDAD (SIERRA DE UJUÉ)



La referencia a la población potencialmente activa de la Sierra de Ujué, de entre 16 y 64 años, sigue poniendo de manifiesto las importantes diferencias de instrucción entre su población y el conjunto de la Comunidad. Aun cuando se excluya del análisis al grupo de población más envejecida, cuyo bajo nivel de instrucción incide significativamente en el conjunto, el resultado sigue dando lugar a una población alejada de los baremos de la Comunidad Foral, en la que sus generaciones más instruidas han ido dejando la residencia de los pueblos reduciendo su potencial de conocimiento en la subárea. Una vez se excluye del análisis al grupo de edad de 64 o más años y solo se tiene en cuenta a los que constituyen el principal referente para el mercado laboral el nivel de instrucción general de la población de la subárea sigue alejado del nivel de instrucción alcanzado por término medio en Navarra. En concreto, el porcentaje de población con educación superior resulta inferior en 7 puntos al de la población de la Comunidad Foral y el de educación de grado medio -secundaria con orientación general y con orientación a Formación Profesional- en 2,1 puntos, mientras que la proporción de población con instrucción de 1ª Etapa de Secundaria es 10 puntos porcentuales mayor en la Sierra de Ujué, resultando similar la proporción de población que no supera el nivel de los estudios primarios. En este contexto, hay que llamar la atención sobre el hecho de que la población de la Sierra de Ujué que dispone del nivel formativo intermedio dicho nivel se corresponde fundamentalmente con formación con orientación de formación

profesional, con proporciones en las que dicho nivel de instrucción resulta el doble que el de la población con orientación general, mientras que en el caso del conjunto de la Comunidad Foral las proporciones se reparten entre ambos grupos a partes iguales.

**NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIALMENTE ACTIVA
(16 - 64 AÑOS). SIERRA DE UJUÉ**



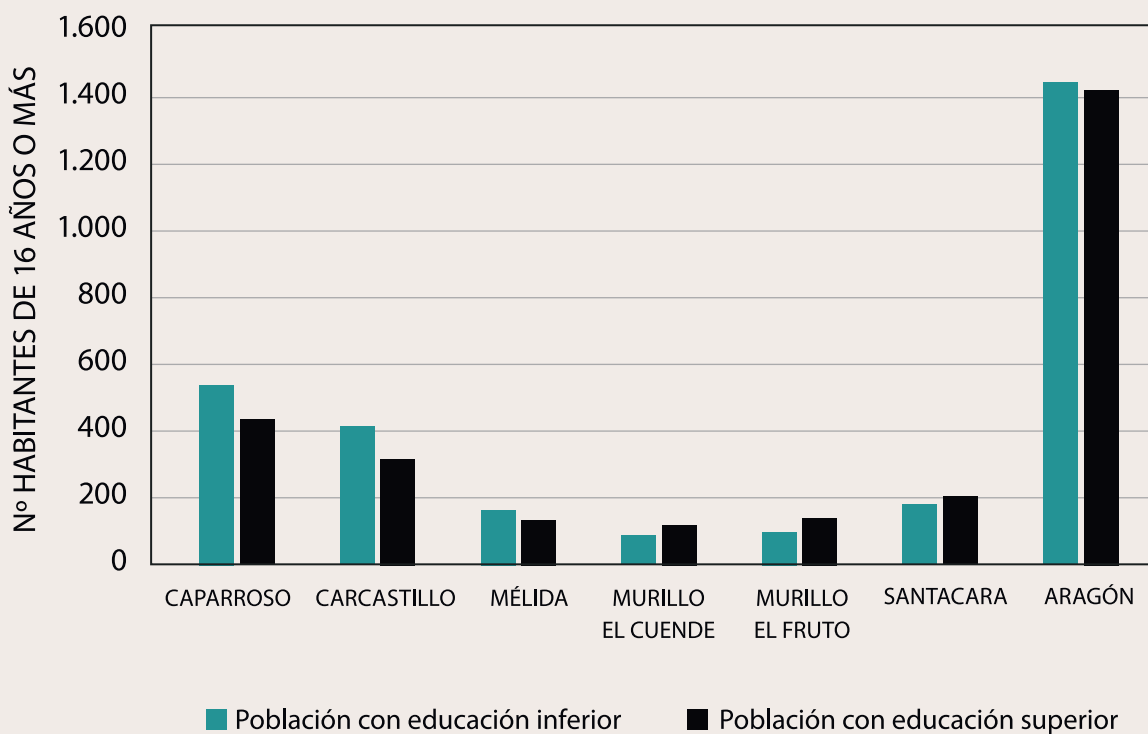
Por último, dado el escaso peso de la población extranjera sobre el conjunto de la población de la subárea su nivel de instrucción tiene actualmente escasa repercusión sobre el nivel de instrucción conjunto de la población de la misma. No obstante, los niveles formativos con que cuenta dicho grupo de población en la Sierra de Ujué participan del más bajo nivel de la misma que se puso de relieve para el conjunto de la Comunidad Foral, llegando incluso a estar por debajo de dicho nivel.

En la subárea del Aragón el nivel de instrucción de su población, notablemente por debajo de los resultados alcanzados por el conjunto de la Comunidad Foral, mantiene diferencias significativas con la Subárea de la Sierra de Ujué. De una parte, respecto

a la Ribera Alta, área de la que forma parte, la subárea del Aragón mantiene pocas diferencias tanto para el nivel formativo superior, el 21% de población con educación superior en ambos casos, como para el nivel inferior, es decir el correspondiente a la población con educación primaria e inferior, situada también en el 21%. La distancia respecto a la del conjunto de la Comunidad Foral de Navarra se sitúa, nada más y nada menos, que 17 puntos porcentuales por debajo para la educación superior y de 8 puntos porcentuales por encima para la población con un nivel igual o inferior al de educación primaria.

Por municipios, los dos municipios que cuentan con una población con menor nivel de instrucción superior son Murillo el Cuende y Murillo el Fruto, ambos entre 5 y 3 puntos por debajo del conjunto de la subárea, mientras que Mérida y Santacara superan entre 4 y 8 puntos a dicha media. Por su parte, los dos municipios con mayor tamaño -Caparroso y Carcastillo- coinciden con el nivel del conjunto. Dicha situación no se reproduce, sin embargo, para los niveles formativos inferiores, de forma que Mérida y Santacara son los que cuentan con las mayores proporciones de población con dicho nivel formativo, frente a la menor proporción que representa dicho nivel en las poblaciones de Carcastillo y Murillo el Cuende, o la situación más próxima al conjunto de la subárea en que se hallan las poblaciones de Caparroso y Murillo el Fruto.

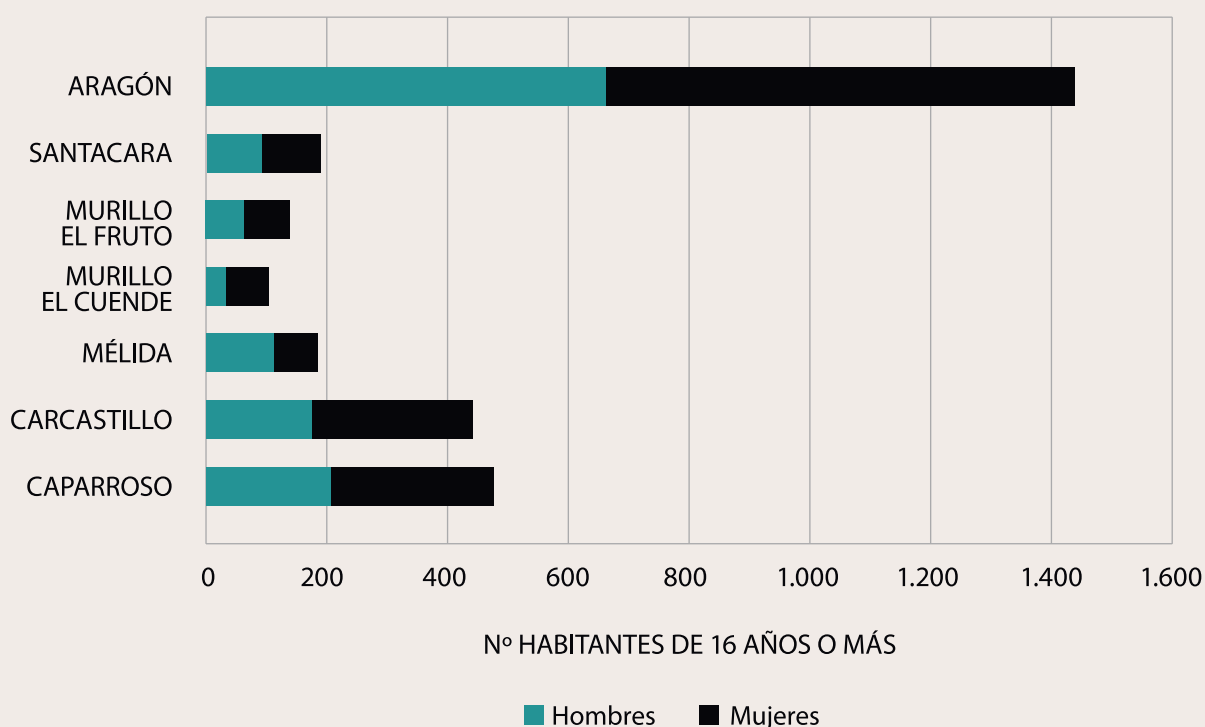
POBLACIÓN POR MUNICIPIOS SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN



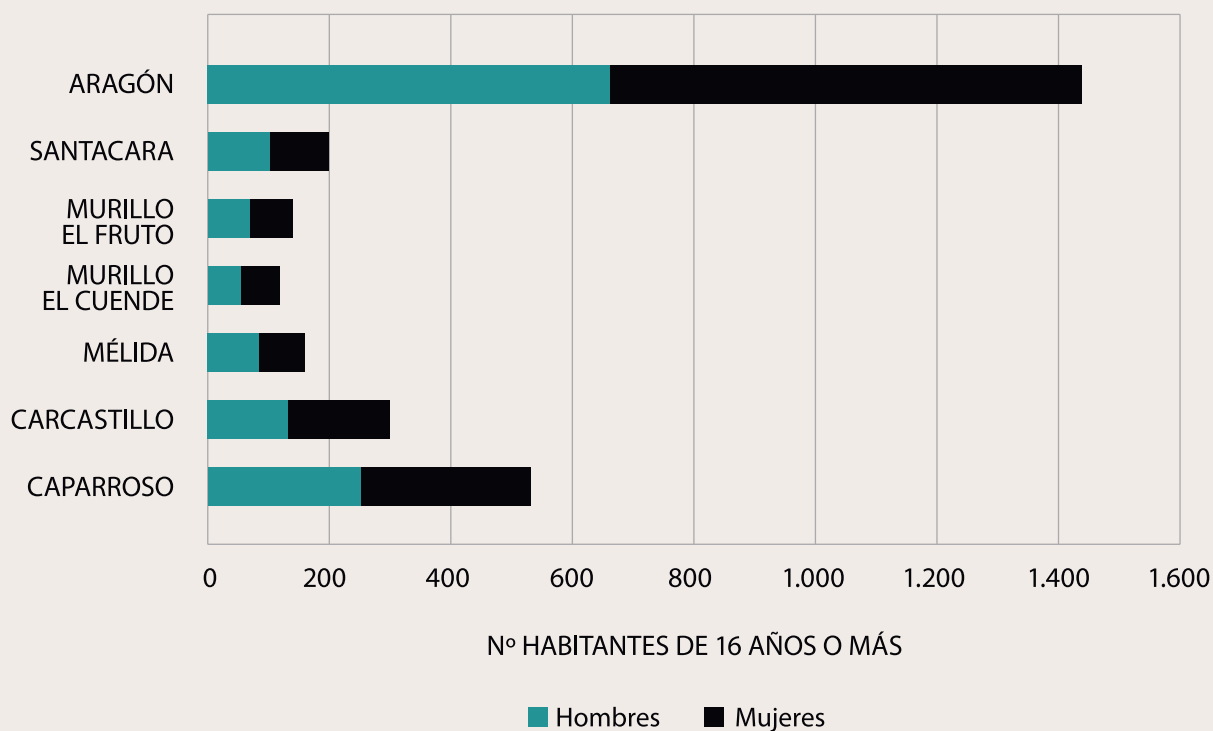
La brecha de género para la población con nivel formativo de educación superior se halla a medio camino entre lo que se alcanza en la Sierra de Ujué y la alcanzada en el conjunto de la Comunidad Foral. En la subárea del Aragón la brecha llega a ser de casi 5 puntos porcentuales en favor de las mujeres, aun cuando éstas se hallan muy distantes de los niveles alcanzados en Navarra, 18 puntos por debajo. La brecha de género en favor de las mujeres alcanza su mayor separación en dos de los municipios más pequeños -Murillo el Cuende y Santacara-, entre 8 y 10 puntos porcentuales, mientras que en los dos municipios de mayor tamaño -Caparroso y Carcastillo- y Murillo el Fruto dicha brecha coincide prácticamente con la existente para el conjunto de la población de la subárea, mientras que en Mérida la brecha para el nivel de formación superior está masculinizada.

La brecha de género en el nivel de instrucción inferior opera en detrimento de la población femenina, en la medida en que es la población de mujeres las que mayor proporción alcanzan en los grupos de inferior nivel formativo. En el extremo, la brecha alcanzada en Mérida, con casi 10 puntos de diferencia en favor de las mujeres, seguidas por los municipios mayores -Caparroso y Carcastillo- en que la brecha llega a la mitad, y tras ellos el resto de municipios en los que prácticamente se igualan las proporciones de población entre hombres y mujeres. En cualquier caso, las diferencias respecto al conjunto de Navarra no resultan tan grandes como sucede para la educación superior, tanto en lo que se refiere a la proporción de mujeres con dicho nivel formativo, con 8 puntos porcentuales, como a la de los hombres, con 7 puntos porcentuales.

POBLACIÓN SEGÚN SEXOS CON NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR



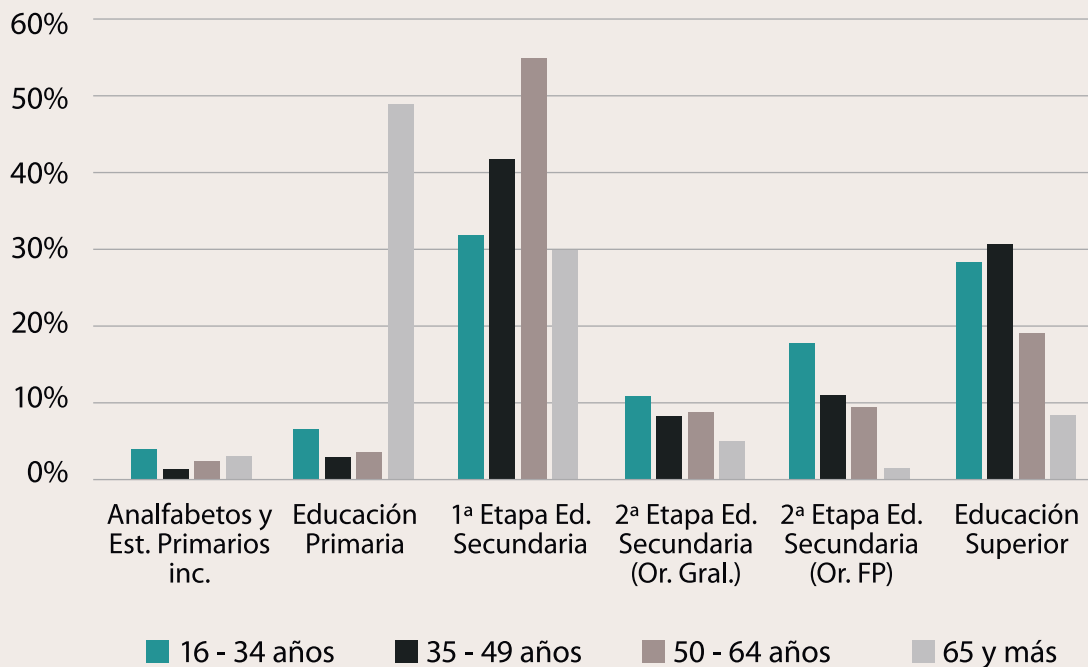
POBLACIÓN SEGÚN SEXOS CON NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA E INFERIOR



Tal y como sucede en el conjunto de la Comunidad Foral, y en gran medida también en la Sierra de Ujué, los niveles de instrucción más elevados de la subárea del Aragón se corresponden con la población más joven. En este caso, el 59% de la población del grupo de 16 a 34 años cuenta con un nivel formativo de 2ª Etapa de Secundaria o de Educación Superior, superando en 22 puntos al grupo de población siguiente, los que cuentan entre 35 y 49 años, si bien este último dispone de una mayor proporción de población con estudios superiores, en 31 puntos al grupo de edad entre 50 y 64 y en 42 puntos al de mayores de 64 años.

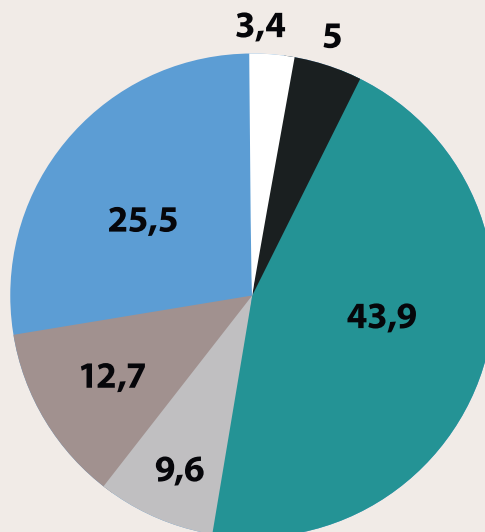
Por el contrario, los menores niveles de instrucción son característicos de los grupos de población con mayor edad, los de 65 y más años, de forma que algo más de la mitad de la población del grupo (53%) no supera el nivel formativo de educación primaria, proporción muy alejada para el resto de grupos de edad que sólo suponen entre el 7 y 12%). En estas últimas cohortes las mayores proporciones se corresponden con la población con nivel formativo de 1ª Etapa de Educación Primaria, que llegan a suponer entre el 43 y 56% de la misma y, en cualquier caso, constituyen también una presencia mucho mayor que la que alcanzada por el conjunto de Navarra (28%).

NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR GRUPOS DE EDAD (ARAGÓN)



Secundaria presenta casi la misma proporción que la del conjunto navarro y serrano, si bien la referencia a la población potencialmente activa de la subárea del Aragón, de entre 16 y 64 años refleja mayores diferencias de instrucción de su población con la del conjunto de la Comunidad Foral que las identificadas en el caso de la Sierra de Ujué. En concreto, algo más de la mitad de dicha población (51,4%) no llega a superar el nivel de la 1ª Etapa de formación secundaria y similar, casi 20 puntos más de la proporción que se alcanza en Navarra y 11 puntos más que en la Sierra de Ujué. Por contra, la población con educación superior es prácticamente la mitad que aquella, quedando a 18 puntos por debajo de la media de la Comunidad Foral, y 11 puntos por debajo de la de la Sierra de Ujué. La población con nivel formativo intermedio, es decir la que cuenta con el nivel de la 2ª Etapa de Educación y que destacar nuevamente la mayor contribución de población con la 2ª Etapa de Secundaria con Orientación de Formación Profesional que la correspondiente a la Orientación General, en este caso con 3 puntos de diferencia en favor de la primera.

**POBLACIÓN POTENCIALMENTE ACTIVA SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN
(16 - 64 AÑOS)**



- Analfabetos y est. primarios incomp.
- 1ª Etapa Educación Secundaria y similar
- 2ª Etapa Educación Secundaria (Or. FP)
- Educación Primaria
- 2ª Etapa Ed. Secundaria (Or. Gral.)
- Educación Superior

La desigualdad entre la población resulta clara cuando se examinan por separado los grupos de población de nacionalidad española y extranjera en la subárea, algo que ya se ponía claro al examinar lo que acontece en la Comunidad Foral, máxime cuando la población extranjera alcanza en el área una importante proporción del total de residentes empadronados.

Resultan una excepción los municipios de la subárea en que la población extranjera llega a superar el 10% de población de 16 o más años con Educación Superior (Mélida y Murillo el Fruto), mientras que la población española con dicho nivel de formación se sitúa entre el 20 y 30% en la práctica totalidad de casos, si bien en ambos casos quedan distantes de los niveles alcanzados en el conjunto de Navarra, con proporciones que prácticamente duplican tales porcentajes. El reverso se halla en la población con inferior nivel formativo, la que no supera la 1ª Etapa de Secundaria. En dicho caso, la población española de los municipios con dicho nivel formativo se sitúa entre el 50 y 60%, con la excepción de Murillo el Fruto, mientras que la extranjera lo hace en la

mayoría por encima del 75%, a excepción de Murillo el Fruto y Santacara que se sitúan en el entorno del 60%. Por último, las diferencias no son relevantes entre españoles y extranjeros al hacer referencia al porcentaje de población mayor de 16 años con nivel formativo de la 2ª Etapa de Educación Secundaria, salvo en Murillo el Fruto y Santacara donde la población extranjera supera a la española.

4.2. EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DEMANDANTE DE EMPLEO PARADA

Junto a la población que por razones de edad está próxima a su posible incorporación al mercado laboral, es decir las cohortes demográficas cercanas a los 16 años, y más en concreto las que están a punto de abandonar el sistema educativo, el otro gran potencial para el emprendimiento es el constituido por la población en situación de paro que es demandante de empleo. En este último caso, aunque se trate de personas que se registran con la finalidad de acceder a una oferta laboral realizada desde empresas y proyectos de actividad ya existentes, las propias circunstancias vitales en relación con sus proyectos de vida profesional y, especialmente, la forma en que las ofertas se adapten a sus necesidades específicas las convierte en población susceptible de incorporarse a la posibilidad del emprendimiento. De hecho, una parte significativa de las personas emprendedoras tiene su procedencia en el sector de la población activa registrada como parada y que además es demandante de empleo.

El total de demandantes de empleo registrado por SEPES para el conjunto de municipios de la Sierra de Ujué a 1 de enero de 2024 fue de 105 personas. Sin grandes problemas de paro, en 2024 la Sierra de Ujué contaba con un total de 77 personas demandantes de empleo registradas como paradas, algo más de un tercio de las cuales residían en Pitillas y repartiéndose el resto de población demandante en paro casi a partes iguales entre el resto de municipios de la subárea. Su perfil era el de una población de nacionalidad española integrada mayoritariamente por hombres (53%). correspondiendo en su mayoría a residentes en el municipio de Pitillas y con una proporción superior de población masculina (53%).

En relación al nivel de instrucción de la población demandante de empleo parada de la Sierra de Ujué cabe destacar que más de la mitad de la misma (58%) no supera el nivel formativo de Educación Primaria y un quinto del total solo cuenta con nivel de 1ª Etapa de Educación Secundaria, es decir, un nivel significativamente reducido. Aunque sea Pitillas el municipio que alcanza peores resultados, el resto de municipios supera también el 75% de población que no llega a superar el nivel de la 1ª Etapa de Educación Secundaria.

Por su parte, el número total de demandantes de empleo registrado por SEPES a 1 de enero de 2024 en la subárea del Aragón ascendió a 727 personas. Con tasas de paro a un nivel muy similar al del conjunto de la Comunidad Foral, contaba en 2024 con un total de 464 demandantes de empleo en paro, concentradas en casi dos tercios en los dos grandes municipios de la subárea, Caparroso y Carcastillo, y la mayor parte del resto entre Murillo el Cuende, Murillo el Fruto y Santacara, siendo anecdótica la población demandante en Mérida. El perfil de las personas demandantes de empleo en paro se corresponde mayoritariamente con mujeres, un 61% del total, mayoritariamente de nacionalidad extranjera y con un nivel bajo de formación, ambos hechos diferenciales respecto a la Sierra de Ujué. Por grupos de edad, destacan dos características: la relativa importancia del grupo menor de 35 años, que representa a 1 de cada 3 personas demandantes de empleo en situación de paro registrado, y el grupo de mayores de 54 años, dadas las dificultades específicas de incorporación a la actividad laboral, con 1 de cada 4 demandantes en dicha situación.

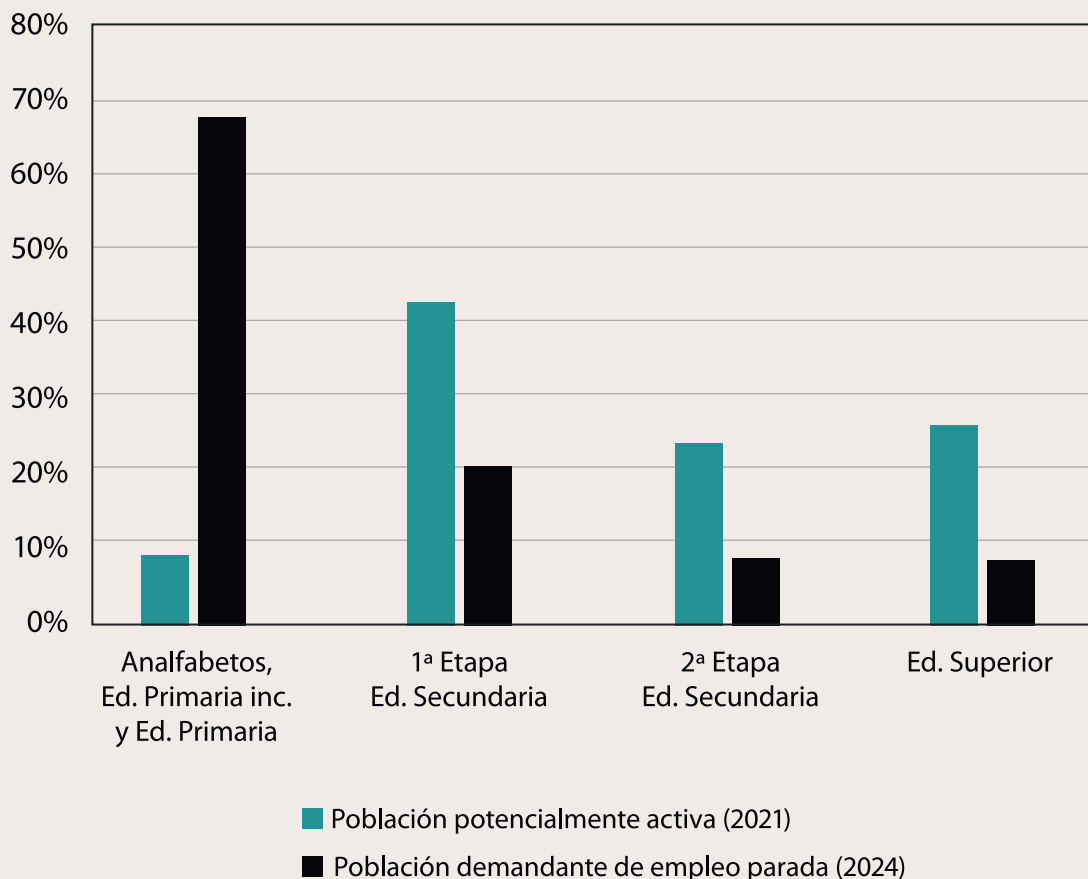
Al igual que se constataba para la Subárea de la Sierra de Ujué el nivel de instrucción de las personas demandantes de empleo paradas en la subárea del Aragón es notablemente bajo. Del total de demandantes parados un 86% no rebasa el nivel de la 1ª Etapa de formación secundaria. Aún más, el 76% sólo cuentan con formación de educación primaria o inferior. El nivel de 2ª Etapa de Educación Secundaria sólo lo tiene un 8% de las personas demandantes de empleo paradas, proporción que se reduce al 6% cuando la referencia es la de Educación Superior. No existen grandes diferencias de formación entre hombres y mujeres, si bien estas últimas presentan pequeños porcentajes superiores para la población en 2ª Etapa de formación secundaria.

La comparativa entre el conjunto de la población potencialmente activa, es decir la que tiene entre 16 y 64 años y la población demandante de empleo en situación de paro para el año 2021, que forma parte de la misma, pone de manifiesto la significativa diferencia existente entre ambas, de forma que la segunda cuenta con un nivel muy inferior de formación respecto de la primera.

Los casi 30 puntos que separan las proporciones de ambas en su nivel más bajo no solo se justifican porque en el caso de la población activa se incluye a una parte de la población que sigue cursando estudios a los 16 años sino, sobre todo por el hecho de que la población con empleo, tanto sea demandante de empleo como no, cuenta con una mayor instrucción que la población demandante en paro.

Este hecho deberá ser tenido especialmente en cuenta a la hora de entender las dificultades a las que se enfrenta el grueso de personas emprendedoras ya que una parte significativa de las mismas forman parte del colectivo de demandantes de empleo en situación de paro.

COMPARATIVA DEL NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIALMENTE ACTIVA Y DEMANDANTE DE EMPLEO PARADA (AÑO 2021)



Por municipios, la mayor presencia femenina entre las personas demandantes de empleo paradas corresponde a Caparroso, Carcastillo y Mérida, rebasando en los tres casos el 62 % de presencia femenina, precisamente los municipios con una mayor oferta de empleo de poca cualificación por parte de grandes empresas del sector agroalimentario. En los tres casos resulta más relevante que en el resto de municipios, tanto el protagonismo de los grupos de edad intermedia, con porcentajes en el entorno próximo, por encima o por debajo, de la mitad de la población demandante de empleo parada, como de población de nacionalidad extranjera, especialmente en Mérida, con dos tercios del total, y Caparroso con un tercio. Sin embargo, no existen, con la excepción de Santacara, diferencias notables entre los municipios en relación al bajo nivel de instrucción que presentan sus respectivas poblaciones demandantes de empleo en situación de paro.



5. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE EMPRENDIMIENTO DESARROLLADAS EN LAS SUBÁREAS SELECCIONADAS

5.1. EL EMPRENDIMIENTO EN NAVARRA SEGÚN LOS DATOS DEL GEM 2023

El Observatorio del Emprendimiento en España analiza periódicamente la situación del emprendimiento y la creación de empresas en la Comunidad Foral en el “Global Entrepreneurship Monitor (GEM). Informe ejecutivo 2023-24 - Navarra” y compara los datos extraídos de una macroencuesta con los correspondientes a las otras regiones participantes de España y con otros países del mundo.

Como aspectos más interesantes concluidos en dicho Informe cabe destacar:

- La tasa de actividad emprendedora (T.E.A.), medida por el porcentaje de personas entre 18 y 64 años involucradas en la fase inicial de las actividades emprendedoras, comprendida por debajo de los 3 años y medio de vida, sigue siendo una de las más bajas de España, con el 4,9% frente al 6,8% del conjunto de España, si bien el porcentaje de negocios consolidados, aquellos que se sitúan por encima de los 3 años y medio de vida, resulta superior, con un 8,1% en Navarra frente al 6,7% de España. En relación con ello, el índice de abandono de la actividad emprendedora en la Comunidad Foral es tan solo del 1,3%, la mitad que el alcanzado en España.
- El emprendimiento potencial, entendido como el porcentaje de población entre 18 y 64 años que tiene la intención de emprender en los próximos tres años fue en 2022 del 6%, casi la mitad que en el conjunto de España.
- La evolución de la tasa de emprendimiento ha mantenido cierta estabilidad en un marco de ligero ascenso después de 2016, en torno al 4,5 - 5,2%, tras el periodo de la crisis económica provocada por el estallido de la burbuja inmobiliaria en 2008.
- El motivo más generalizado para emprender un negocio en Navarra es, como en España, “ganarse la vida”, es decir se entiende el emprendimiento como una forma de actividad laboral por parte de las personas emprendedoras.
- Aun cuando tanto en 2023 como en la década anterior los emprendedores potenciales siguen siendo mayoritariamente hombres (57%), el emprendimiento efectivo se corresponde, mayoritariamente, con mujeres (57%).

- Por edad, la mayoría de los emprendedores se corresponde con el grupo de edad intermedio, entre 34 y 44 años, tanto para las personas emprendedoras potenciales como para las emprendedoras efectivas, alcanzando una tasa entre el 49 y 37%, respectivamente, y decayendo tanto para los grupos menores como para los mayores de dicho grupo de edad. Por contra, el emprendimiento consolidado, el que supera los 3 años y medio de actividad, se corresponde mayoritariamente con los grupos de mayor edad, es decir los de 45 a 54 años (49%) y los 55-64 años (40%).
- El nivel de instrucción medio y superior es el característico, en desigual medida, de las personas emprendedoras en las distintas fases del proceso, con proporciones del 75% de las personas emprendedoras en dicha situación, y con una proporción relevante de la proporción del nivel de estudios de posgrado que se va reduciendo a medida que avanzan las fases en que se hallan las personas emprendedoras, del 18% de las potencialmente emprendedoras al 9% de las consolidadas.
- El hecho de contar con formación específica tiene su relevancia para el emprendimiento navarro. Según se desprende del Informe G.E.M. tan solo la quinta parte de las personas emprendedoras en la fase inicial -potencial o consolidada- no cuenta con ningún tipo de formación específica para el emprendimiento, reduciéndose la proporción a la mitad al hacer referencia a la población en fase de maduración, los tres años y medio. Los mayores niveles de formación específica se corresponden precisamente con la población emprendedora en dicha fase del proceso, con un 57% de la misma con adquisición de formación específica de nivel intermedio o alta, frente al 4% - 45% de los grupos de personas emprendedoras en la fase inicial o consolidada, en los que un tercio de las mismas apuntan que han adquirido formación intermedia al respecto.
- El análisis de la situación laboral de las personas emprendedoras permite concluir que en su mayoría son trabajadores a tiempo parcial completo o parcial, variando del 76% de las personas emprendedoras potenciales al 84% de las personas en la fase de maduración ó intermedia, o al máximo del 90% alcanzado para las empresas de emprendimiento consolidadas. Al revés, los porcentajes de personas emprendedoras procedentes de una situación laboral de paro varían en sentido inverso en razón de la fase del proceso de emprendimiento en que se encuentren, del 1% de actividades de emprendimiento consolidado al 16% de personas emprendedoras en su fase de lanzamiento del negocio o potenciales.
- En relación al sector de actividad en que se encuentran las iniciativas emprendedoras totales (0 a 3 años y medio) destacan el sector orientado al consumo (41%) y el sector de servicios a las empresas (38%), muy por delante del sector transformador (17%), importancia que con una inferior proporción para los dos primeros se mantiene también para las empresas consolidadas.

- Por último, señalar la baja proporción de las iniciativas emprendedoras que declaran no ser innovadoras, con casi 3 de cada 4 casos, porcentaje que incluso llega a ser superior para el caso de las iniciativas consolidadas (84%). En este sentido, el uso de tecnologías innovadoras, tanto en lo que se refiere a su adopción por parte de las empresas emprendedoras como en lo referido a procedimientos para llevar a cabo la producción, tampoco resulta relevante en las iniciativas innovadoras, con 3 de cada 4 empresas señalando que no adoptan las mismas.

Más allá del interés para el conjunto de la Comunidad Foral, los resultados recogidos en el Informe Ejecutivo G.E.M. son escasamente representativos tanto del emprendimiento en el medio rural como más específicamente en las zonas rurales de riesgo actual de despoblación, dado que aun cuando la encuesta que da origen a la caracterización recogida en el Informe intenta mantener cierta representatividad, a la hora de seleccionar la muestra solo se tiene en cuenta la diferencia cuantitativa entre población activa correspondiente al grupo de municipios mayores de 5.000 habitantes (70%) y el grupo de menores de 5.000 habitantes, más allá de la distribución por sexo y edad posterior. Lo que obliga a la profundización en el conocimiento cuantitativo y cualitativo en la realidad del emprendimiento rural en zonas en situación de despoblación a través de otros instrumentos que permitan captar la información relevante de sus protagonistas.

5.2. EL III PLAN DE EMPRENDIMIENTO DE NAVARRA

Encuadrado dentro de la Estrategia de Especialización Inteligente Sostenible (S4) de Navarra y aprobado por el Gobierno de Navarra a principios de 2023, el III Plan de Emprendimiento de Navarra "establece la estrategia para el apoyo y desarrollo del emprendimiento de la Comunidad Foral y sitúa como objetivo cuantitativo concreto alcanzar una T.E.A. del 5,6% al final del periodo de vigencia (2024).

El Plan se articula a partir de 23 líneas de actuación que responden a cinco ámbitos diferenciados con los siguientes objetivos específicos:

1. Cultura y Formación, cuyas líneas pretenden la preparación en emprendimiento en la educación anterior a la etapa universitaria, la divulgación y sensibilización en torno a la figura de la persona emprendedora, el apoyo desde la Administración Pública a la empresa emprendedora y la formación a personas emprendedoras.
2. Financiación y alianzas, en base a líneas de financiación a proyectos y su escalado, la

atracción de inversores y la creación de nuevas vías facilitadoras del emprendimiento.

3. Sistema Navarro de Emprendimiento, mediante la promoción y desarrollo del emprendimiento en entornos científicos tecnológicos, la realización de esquemas de apoyo al escalado para los startups, la promoción exterior del talento emprendedor, el impulso del portal “navarra emprende” y la simplificación de trámites y ayudas al emprendimiento.
4. Impulso, Prioridades y Transiciones S4, mediante un conjunto de líneas de articulación del proceso de descubrimiento emprendedor en los sectores de la Estrategia S4 -salud, movilidad, agrofood, energía verde, turismo, audiovisual, green y transición digital.
5. Equilibrio territorial, mediante el fomento al emprendimiento en el medio rural.

Aun cuando la totalidad de líneas de actuación previstas pueden incidir directamente sobre el emprendimiento desarrollado en el entorno rural y, más en concreto, en las zonas en riesgo de despoblación a través de una parte importante de sus actuaciones, han sido los ámbitos tercero y quinto los que han sido objeto hasta el momento de un mayor número de actuaciones vinculadas a dichas zonas. En concreto, a través de actuaciones correspondientes a:

En relación al Ámbito 3:

- Aglutinando la oferta de la Red Navarra de Apoyo al Emprendimiento e informando sobre los servicios ofrecidos a las personas emprendedoras por las mismas.
- A través de la centralización y acceso a través del portal “Navarra Emprende” y, especialmente, de la difusión de contenidos de emprendimiento realizada en la misma relacionados con información básica para proceder al emprendimiento, mediante el redireccionamiento a asesoramiento especializado por las entidades que desarrollan su actividad como agentes del emprendimiento, pasos a realizar, financiación y ayudas, normativa, espacios para el desarrollo de las actividades -viveros, centros empresariales, coworkings- y la difusión de información de actualidad, así como la difusión específica de información y contenidos relacionados específicamente con el trabajo autónomo con un esquema similar que para el emprendimiento -pasos a realizar, trámites, financiación y ayudas, normativa, etc., la difusión de ejemplos o “historias reales” y, por último, información sobre “servicios específicos” como la bolsa de relevo de negocios existentes, la bolsa de locales vacíos y la bolsa de negocios y de actividades públicas.

- Mediante la simplificación de trámites y ayudas al emprendimiento, a través del trabajo desarrollado por el Servicio Navarro de Empleo y las entidades que trabajan en su impulso.

En relación al Ámbito 5:

- Mediante los servicios de apoyo a la creación de empresas en los distintos territorios, y concretamente en los servicios prestados desde las entidades impulsoras del desarrollo local y comarcal por las asociaciones y consorcios de desarrollo.
- Mediante la inserción del emprendimiento dentro del desarrollo comarcal.

5.3. LAS ENTIDADES IMPULSORAS DEL EMPRENDIMIENTO EN LA COMUNIDAD FORAL

En el apoyo e impulso a las personas emprendedoras en la Comunidad Foral participan, en desigual medida, 13 organismos y entidades -públicas y privadas- agrupadas en la "Red Navarra de apoyo al emprendimiento" y una más reciente, los C.I.T., que todavía no forma parte de dicha Red. Las entidades y sus funciones son las siguientes:

1. Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare: organismo público del Gobierno de Navarra para la gestión del Empleo. Desde su Sección de Emprendimiento y Trabajo Autónomo realiza las funciones de asesoramiento, información y orientación, prestados desde su centro de Iturrondo (Burlada) y a través de la Red Navarra de Apoyo al Emprendimiento, conformada por las otras 12 entidades que forman parte de la misma y que realizan servicios específicos. La concreción de su esfuerzo en el impulso para la creación de empresas y empleo se materializa a través de su actuación en relación a:
 - (i) Asesoramiento personalizado a personas emprendedoras para la puesta en marcha de su propio negocio;
 - (ii) Formación en emprendimiento, en concreto a través de la "formación en habilidades, metodologías y ámbitos necesarios para emprender, crear y gestionar empresas y también para quienes, desde negocios o empresas existentes, desean dar forma a nuevas iniciativas", a través de la "divulgación y sensibilización"; el "desarrollo de habilidades y competencias personales"; y el "lanzamiento y afianzamiento de proyectos y desarrollo y evolución de iniciativas empresariales".

- (iii) La facilitación de ayudas a las personas emprendedoras para impulsar el emprendimiento, bien a través de “subvenciones a la promoción del empleo autónomo” bien mediante “Subvención a las cuotas del régimen RETA de la Seguridad Social”, en ambos casos dirigidas a personas desempleadas, si bien en el caso de las segundas destinadas únicamente a personas desempleadas que quieran capitalizar su paro para destinarlo a inversiones en el nuevo negocio.
 - (iv) La facilitación de ayudas específicas para el emprendimiento en empresas de economía social -cooperativas y s.a.l.-, bien destinadas a la incorporación de desempleados como socios, la realización de inversiones, la entrada de nuevos socios y la transformación de las empresas, etc.
2. Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (C.E.I.N.): empresa pública del Gobierno de Navarra con los objetivos específicos de impulsar el desarrollo de la Comunidad Foral a través del “estímulo del espíritu emprendedor”, especialmente en el ámbito universitario y de la formación profesional, y del “apoyo a la creación de nuevas empresas”, a través de los servicios prestados en sus instalaciones del Polígono Industrial de Mocholi (Noain) y de la Ciudad Agroalimentaria de Tudela:
- (i) Los Viveros de Empresas: espacios físicos dotados de infraestructuras y servicios específicos destinados a acoger y apoyar, de forma especial, a las iniciativas de negocio que se destacan por su innovación (startups), en general, o específicas en el sector agroalimentario para el desarrollo de su actividad inicial con “ambición de crecimiento”.
 - (ii) La Aceleradora: espacio ubicado en las instalaciones del vivero de CEIN en Noain, en el que se trata de materializar, de forma intensiva, la idea de negocio mediante la aplicación de la filosofía ‘lean’. La denominada “Ruta 31” es la materialización actual de la aceleradora mediante la exploración del potencial de la idea de negocio, la definición y desarrollo de su estrategia y, finalmente, en el asesoramiento final sobre los aspectos legales claves para su creación final.
3. Entidades -públicas o privadas- sin ánimo de lucro para el desarrollo económico y social comarcal de las distintas zonas de Navarra: Asociación CEDERNA-GARALUR, para el desarrollo económico y social de la Montaña de Navarra; Asociación Tierra Estella de Desarrollo Rural (TEDER); Consorcio Estrategias de Desarrollo de la Ribera (EDER); y Consorcio de Desarrollo de la Zona Media.

Las cuatro entidades ofrecen servicios de asesoramiento y acompañamiento integral para las personas emprendedoras en el desarrollo de sus distintas ideas de negocio en los ámbitos territoriales a los que dirigen su actividad, a través de servicios específicos dentro de la actividad que desarrollan bien en sus distintas sedes bien en los locales de atención de que disponen, siendo la primera de ellas, CEDERNA-GARALUR, la que cuenta con una mayor infraestructura para ello, dadas las especiales dificultades físico geográficas del ámbito territorial en que actúa. En concreto, dicha Asociación cuenta con siete sedes y locales de atención, frente a las 2 sedes con que cuenta el Consorcio EDER o la única sede disponible de la Asociación TEDER o el Consorcio de la Zona Media.

El acompañamiento, desde la génesis de la idea de un nuevo negocio, el análisis de su viabilidad y elaboración del plan de empresa, la información y asesoramiento en la normativa y trámites para llevarlo a cabo, en la financiación de la inversión necesaria y/o las ayudas disponibles, así como el seguimiento de todo el proceso de puesta en marcha son proporcionados por todas las entidades a las personas emprendedoras en cada comarca, añadiendo a ello propuestas formativas y de dinamización de las capacidades de las mismas para la gestión de los negocios.

Específicamente, en el caso de la Asociación CEDERNA GARALUR se ofrece también como servicio la puesta a disposición de naves y locales industriales a las personas emprendedoras interesadas para el desarrollo inicial de la actividad en condiciones ventajosas en el Polígono Industrial Alkaiaga de Alsasua.

Por su parte, en la Ribera Navarra y desde 2022, el Consorcio EDER ofrece los servicios de "incubación y aceleración" a una selección de proyectos emprendedores "innovadores", en colaboración con el Ayuntamiento de Tudela, la Asociación de Empresarios de la Ribera y el Gobierno de Navarra, mediante el Programa Nexo por el que se apoya, a través del acceso al espacio municipal de naves-nido municipales, asesoramiento y formación especializados, mentorización con expertos, difusión y apoyo económico durante un periodo de ocho meses.

4. Otras entidades

Además de las anteriores, forman también parte de la Red las siguientes entidades:

- Confederación de Empresarios de Navarra (C.E.N.), que cuenta con el apoyo de un nutrido grupo de asociaciones empresariales sectoriales y territoriales, destacando por su apoyo al emprendimiento la Asociación de Jóvenes

Empresarios de Navarra y la Asociación de Trabajadores autónomos, a través de programas específicos de información y asesoramiento en su etapa inicial, así como de la realización de actividades formativas para su desarrollo, difusión y sensibilización entre los estudiantes (programa “quiero ser empresario”). Los servicios se ofertan al conjunto de la población navarra en los locales de la Confederación en Pamplona o de las distintas asociaciones empresariales que se integran en la misma.

- Asociación Navarra de Empresas de Economía Social/Ekonomia Gizarte Nafarroako Empresak /A.N.E.L.), que proporciona servicios de atención personalizada, apoyo en la definición del modelo de negocio y plan de viabilidad, acompañamiento en los trámites, la capacitación de personas emprendedoras, la gestión de ayudas y el asesoramiento contable y fiscal. Como servicios específicos dirigidos al emprendimiento en el ámbito de la economía social ofrece el servicio de la “Cooperativa de Emprendedores” para el acompañamiento en el lanzamiento de la actividad previo a la creación de la empresa, y la puesta a disposición de “itinerarios de emprendimiento grupal” dirigidos a personas desempleadas a través de la oferta de talleres grupales.
- Cámara Navarra de Comercio e Industria, participante en el Programa España Emprende, ofrece información a través de sesiones informativas grupales sobre la puesta en marcha de nuevos negocios, asesoramiento y acompañamiento individual en la realización de los trámites de puesta en marcha del proyecto, elaboración del plan de viabilidad, solicitud de ayudas, y formación mediante cursos de contabilidad y fiscalidad relacionados con el R.E.T.A.
- Ayuntamiento de Pamplona, que ofrece servicios de atención especializada a emprendedores a través de la Oficina de Atención al Emprendedor, informando y facilitando los trámites, especialmente los relacionados con el local en el que va a desarrollarse la actividad del negocio puesto en marcha.
- Centro de Innovación y Emprendimiento de la Universidad de Navarra “Innovation Factory”, dirigido a la comunidad universitaria, y en especial a los/las estudiantes de la Universidad, con el objetivo de “mejorar las competencias innovadoras de los alumnos, crear empresas a partir del conocimiento surgido de la investigación y apoyar todos los proyectos que nacen de la Universidad”, mediante la oferta específica formativa de programas como el “Fast Truck” o titulaciones específicas como el programa de emprendimiento “Global Program in Inovation & Entrepreneurship”, la puesta a disposición de personas investigadoras de los medios y servicios de la “Incubadora de la Universidad” para transferir los resultados de la investigación a través de la creación de startups.

- Ayuntamiento de Tudela, a través de la línea de ayudas económicas para la constitución de nuevos negocios y la puesta a disposición de locales para su desarrollo en el vivero municipal NEXO. Ofertado a la población de Tudela que quiera crear un nuevo negocio en el municipio.
- CCOO FOREM Navarra, UGT Navarra y UPTA-UGT, mediante información y asesoramiento para el autoempleo, y en concreto ayudas, trámites legales, etc. Dichos servicios son ofertados en sus respectivos locales de Pamplona para el conjunto de la población navarra.
- Fundación Gaztelan, dirigido específicamente a personas en situación de vulnerabilidad de toda la Comunidad Foral desde sus servicios en Pamplona, con el objetivo de “promover el espíritu emprendedor y ofrecer asesoramiento a iniciativas por cuenta propia”, mediante actividades de asesoramiento en autoempleo, desarrollados en itinerarios personalizados y flexibles a las diferentes necesidades y perfiles personales. El acompañamiento se realiza informando y orientando para la “definición y maduración de la idea de negocio” y sobre los trámites necesarios a realizar para su puesta en marcha, la “elaboración del Plan de Empresa y el estudio de su viabilidad”, así como en la tramitación de ayudas, identificación de fuentes de financiación posibles y requisitos para acceder a las mismas, el acompañamiento en la puesta en marcha y la tutorización de éste durante los dos primeros años de funcionamiento. Al proceso se añade la realización de talleres de motivación para el autoempleo. Las actividades, dirigidas al conjunto de la población vulnerable de la Comunidad Foral, se desarrollan en los ámbitos de acción de la Fundación.

Ninguna de estas entidades discrimina su ámbito de actuación y actividad en apoyo al emprendimiento entre zonas o municipios rurales en riesgo de despoblación dentro de la Comunidad Foral, si bien son las entidades que tienen una orientación territorial en sus objetivos y campo de acción, las que más se aproximan a dicho ámbito, es decir las entidades que persiguen el desarrollo económico y social de su territorio o comarca.

5. Los Centros de Innovación Territorial, impulsados desde la Secretaría General del Reto Demográfico de España para “alcanzar un mayor equilibrio territorial a través del desarrollo económico, la retención y captación de talento y la innovación socioeconómica”, al objeto de reactivar el territorio en situación de despoblación. Se pretende con ello fomentar “la creación de ecosistemas de innovación colaborativa” para compartir proyectos, ideas y experiencia, potenciando proyectos existentes.

Entre sus objetivos específicos se incluye el de “desarrollar el emprendimiento”. El objetivo principal es “potenciar los proyectos existentes, así como poner en marcha iniciativas innovadoras, desde un concepto de “nueva ruralidad” que se basa en la colaboración, la inteligencia colectiva y la innovación socio-territorial”

Desde marzo de 2025 Navarra forma parte de la Red C.I.T. de España y, desde entonces, cuenta con dos espacios o “ecosistemas de colaboración” ubicados en Sangüesa y Estella para reactivar sus respectivas comarcas, ambos promovidos desde el Departamento de Cohesión Territorial, que cuentan con el apoyo de NASERTIC y NASUVINSA-LURSAREA. Así mismo dispone del Plan Estratégico del C.I.T. Navarra, entre los que destaca como objetivo estratégico 4: “facilitar la creación de proyectos innovadores y la retención del talento”. En su primer Programa Operativo, aprobado también en este año se establecen como acciones a desarrollar en relación a dicho objetivo: (i) la identificación y apoyo a proyectos piloto en áreas clave como la innovación social (Tierra Estella) y el emprendimiento/digitalización en Sangüesa, y (ii) el apoyo en el escalado de iniciativas exitosas a otros contextos rurales.

De momento, el C.I.T. de Navarra ha desarrollado 6 proyectos que forman parte de la programación operativa del presente año. En cualquier caso, ninguna de las dos Subáreas objeto del presente análisis forma parte del ámbito de actuación de los espacios C.I.T. actuales.

5.4. EL IMPULSO DEL EMPRENDIMIENTO EN LAS SUBÁREAS DE LA “SIERRA DE UJUÉ” Y DEL “ARAGÓN”

Con carácter general todas las entidades que forman parte de la “Red Navarra de apoyo al emprendimiento” informan, asesoran, acompañan en trámites y búsqueda de ayudas a las personas que quieren emprender en cualquier municipio del territorio.

En el caso concreto que nos ocupa, el Servicio Navarro de Empleo, con su Oficina sita en Tafalla, y el Consorcio de la Zona Media, con sus instalaciones de Olite, son las dos entidades más cercanas a los dos territorios en que se concreta el interés del presente estudio, las Subáreas de la Sierra de Ujué y del Aragón.

La Oficina de Empleo de Tafalla realiza, además de otras funciones relacionadas con el empleo, es la oficina que gestiona las ayudas económicas al emprendimiento y, más en concreto, las relacionadas con el autoempleo, o lo que es igual con la promoción del empleo autónomo. En este contexto, el seguimiento de las ayudas solicitadas y resueltas

por su parte permite conocer el perfil de las personas solicitantes a lo largo de los últimos años en el conjunto de municipios de su ámbito de acción y competencias, entre los que se hallan la totalidad de municipios de la Sierra de Ujué y la subárea del Aragón.

En base al análisis pormenorizado de la información facilitada por el Servicio Navarro de Empleo sobre los expedientes de solicitud de ayudas resueltos en los últimos ocho años (2016-abril 2025) se pueden concluir para cada una de las subáreas la siguiente caracterización de las personas emprendedoras:

1. Sierra de Ujué:

- En los últimos ocho años se han resuelto un total de 17 solicitudes de ayuda al emprendimiento que, en su mayoría, han finalizado con altas en el R.E.T.A. de la Seguridad social. Se trata de una cifra relativamente baja si consideramos que ello supone una media anual de 2 personas emprendedoras por año, si bien el ámbito de referencia territorial es muy reducido. En cualquier caso, en relación con la población activa total la media anual representa un 0,4% de nuevas personas emprendedoras al año por cada 100 personas activas, y en relación con la población con autoempleo, excluyendo a las empleadas de hogar, tan solo un 1,8% al año.
- Pitillas concentra el 47% del emprendimiento de la zona con 8 personas emprendedoras, repartiéndose el resto de iniciativas prácticamente a partes iguales, entre Beire y San Martín de Unx, no existiendo ninguna iniciativa nueva en el caso de Ujué.
- En la práctica totalidad de los casos coincide la localidad de residencia en el momento de iniciarse el proceso con la localidad en que se va a desarrollar la actividad por parte de las personas emprendedoras. Tan solo en 3 de los 17 casos de emprendimiento la persona residía fuera del ámbito, en concreto en Olite (2) y Pamplona (1).
- Prácticamente la mitad de las personas que gestionan las ayudas son hombres (9) y la mitad son mujeres (8), manteniéndose la relativa igualdad de géneros en la población emprendedora de los municipios.
- Por grupos de edad, destacan las personas jóvenes (>35 años) y las personas del grupo intermedio (45-54 años), con el 47% y el 35% respectivamente de las personas a las que se resuelve favorablemente la concesión de ayudas por emprendimiento.

- Como actividades económicas más destacadas a las que se van a destinar los negocios que justificaron el emprendimiento destaca el hecho de que en dos tercios de los casos se destinan a comercio minorista, sobre todo de alimentación, y establecimientos de hostelería, siendo testimoniales el resto, dedicados a distintos servicios. No se plantea ningún tipo de actividad relacionada con el sector primario, agricultura, ganadería o silvicultura, ni tampoco actividades de tipo industrial, tengan o no relación con aquél -sector agroalimentario-.
- El nivel de instrucción de las personas emprendedoras puede considerarse bajo, de forma que el 88% no supera el nivel de graduado escolar y prácticamente la mitad de los mismos no disponen de dicha titulación. Por encima, ninguna de las personas que emprendieron la puesta en marcha de negocios en el ámbito de la Sierra de Ujué disponía de titulaciones de nivel superior.

2. Subárea del Aragón

- En el periodo de referencia (2016-abril 2025) se han resuelto un total de 51 solicitudes de ayuda al fomento del empleo, que en su mayoría han finalizado con altas en el R.E.T.A. de la Seguridad social, lo que significa una media de 6,4 iniciativas emprendedoras por año. En relación con la población activa total de la subárea la media anual representa un 1,3% de nuevas personas emprendedoras al año por cada 100 personas activas, y en relación con la población con autoempleo, es decir las personas afiliadas al R.E.T.A. excluyendo a las empleadas de hogar, tan solo un 1,1% al año.
- Por municipios, Caparros y Carcastillo concentran el 71% de las iniciativas de emprendimiento, con 21 y 15 casos respectivamente. El resto de iniciativas se reparten entre Santacara (9) y Mélida (5), resultando testimonial las existentes en Murillo el Cuende (1) e inexistentes en Murillo el Fruto.
- Al igual que sucediera en la subárea de la Sierra de Ujué, en la del Aragón también se produce en la práctica totalidad de los casos la coincidencia entre la localidad de residencia de la persona que solicita las ayudas para emprender (44) y la localidad de la Subárea donde se pretende ubicar el negocio (51), correspondiendo la mayoría de municipios no coincidentes con otros municipios de la Zona Media de Olite-Tafalla (4).
- No existe tampoco una diferencia cuantitativa en el género de las personas emprendedoras de la Subárea del Aragón, siendo 25 el número de hombres solicitantes de las ayudas al fomento del empleo y 26 las mujeres, manteniéndose la relativa igualdad de géneros en la población emprendedora del conjunto de

los municipios, circunstancia que es extensible a la totalidad de municipios que conforman el ámbito.

- El perfil de las personas emprendedoras en la subárea del Aragón es, a diferencia con la Sierra de Ujué, joven. El 73% tiene menos de 45 años, resultando el grupo de 35 a 44 años el más numeroso (41%). A partir de dicha franja de edad decrece considerable y progresivamente la proporción de personas emprendedoras.
- El comercio al por menor de alimentación y la hostelería son nuevamente las actividades protagonistas hacia las que se ha dirigido durante estos años la iniciativa de los negocios por parte de las personas emprendedoras de la Subárea del Aragón, con 15 y 10 iniciativas respectivamente, es decir la mitad de las mismas. Del resto destacan las actividades relacionadas con la construcción, el comercio al por mayor y los servicios educativos, con 4 iniciativas en cada caso, así como las actividades profesionales e industriales, con 3 iniciativas de emprendimiento en cada caso. El resto de iniciativas sobre las que se emprende -agricultura y ganadería, alojamientos, servicios sanitarios y sociosanitarios, artísticas y recreativas, etc., presentan una sola iniciativa en cada caso. Nuevamente, llama la atención la priorización de las personas emprendedoras hacia aquellas actividades que pretenden proporcionar servicios a las personas residentes frente a las iniciativas de aprovechamiento y transformación de los recursos endógenos o de orientación a la posible demanda exterior de la Subárea, tanto de transformación como de servicios. Tampoco se detecta una relación de las actividades con las actividades industriales radicadas en la zona y generadoras o sustentadoras mayoritarias del empleo asalariado de la misma, es decir, iniciativas de transformación agroalimentarias, auxiliares de las industrias, transporte, investigación, etc.
- Por último, el nivel de instrucción de las personas emprendedoras puede considerarse relativamente equilibrado. De una parte, casi la mitad (45%) de las personas que han emprendido durante el periodo no disponen de la titulación de graduado escolar, mientras que, en el extremo opuesto, un 29% del total dispone de alguna titulación universitaria y un 18% cuenta con titulaciones de estudios medios.

El Consorcio de la Zona Media de Tafalla es el gran impulsor del emprendimiento en la Zona Media de Tafalla. Atiende a un total de 35 Ayuntamientos de la Zona y dispone de un servicio específico de impulso y apoyo al emprendimiento. Para ello, cuenta con un convenio específico con el Servicio Navarro de Empleo que le permite la contratación de recursos humanos específicos para el desarrollo de actividades para dicho fin. Sus tareas en relación al emprendimiento se concretan en: (i) "apoyo al inicio,

modernización o ampliación de la actividad"; (ii) "información o asesoramiento de normativa y trámites administrativos"; (iii) "acompañamiento en el análisis de viabilidad de tu proyecto empresarial y en la elaboración del plan de empresa"; (iv) "análisis y desarrollo de las capacidades emprendedoras"; (v) "consolidación de nuevas actividades empresariales"; (vi) "información, tramitación y seguimiento de ayudas y subvenciones para la financiación". Todo ello complementado con la oferta de un "asesoramiento personalizado, a la carta, individualizado y en el municipio de residencia en la comarca".

El servicio se complementa desde hace años con la posibilidad de acceso para algunos de los proyectos de emprendimiento que son objeto de la labor del Servicio con las ayudas del Eje 4-Medida 19 "Apoyo al Desarrollo Local" del Plan de Desarrollo Rural (Iniciativa LEADER), a través de la subvención de proyectos generadores de actividad económica y empleo en el territorio que respondan a las características y fines perseguidos por dicho objetivo estratégico en la EDLP 2014-2020, objetivo que ha tenido continuidad en la actual EDLP (Leader) Zona Media 2023-2027.

La labor del Servicio de Apoyo al Emprendimiento del Consorcio de la Zona Media en relación a las dos subáreas específicas objeto del análisis -Sierra de Ujué y Aragón- en el periodo más reciente 2020-2024 queda plasmada en el más de un centenar de expedientes iniciados (107) de los que casi un tercio de los mismos fueron concluidos (32) durante dicho lustro.

El porcentaje de expedientes iniciados que fueron concluidos fue para la Sierra de Ujué del 23%, mientras que para la subárea del Aragón fue del 30%. Por municipios, destacan los 13 expedientes concluidos en Caparroso, a la vez que el muy reducido número de expedientes que vieron su fin en el resto de municipios, entre 1 y 3 expedientes, aun cuando los expedientes iniciados en dichos casos fueron bastante más. Nuevamente Caparroso lideró al grupo de municipios, superando la treintena de expedientes iniciados, aunque Carcastillo y Santacara superaron la decena en la Subárea del Aragón, mientras que en la Sierra de Ujué el único que superó dicha cifra fue San Martín de Unx. Todos los demás municipios quedaron por debajo de los 5 expedientes iniciados.

Las cifras totales, correspondientes al último lustro, muestran la proximidad con las cifras de apoyo al autoempleo, que finalmente gestionó en los últimos 8 años el Servicio Navarro de Empleo, 68 expedientes aprobados en el primer caso frente a los 32 concluidos por el Consorcio.

Aun cuando los datos proporcionados por el Servicio de Apoyo al Emprendimiento no permiten diferenciar de forma separada para cada Subárea las características de las personas emprendedoras que finalmente concluyeron el proceso de emprendimiento en cada una de ellas durante el último lustro, el tratamiento conjunto de la información para ambas permite obtener las siguientes conclusiones:

- Tanto en el caso de las personas que iniciaron el proceso de emprendimiento (expedientes iniciados) como en el de las personas que lo concluyeron con la puesta en marcha de un negocio (expedientes concluidos), la mayor parte fueron hombres, en concreto un 54% en el primer caso y un 63% en el segundo, lo que no solo refleja la diferencia de género al inicio sino también, y especialmente, en su conclusión, de forma que $\frac{1}{3}$ de los hombres que iniciaron la iniciativa de emprendimiento concluyeron su objetivo de creación de un nuevo negocio, mientras que tan solo $\frac{1}{4}$ de las mujeres llegaron a la conclusión de la etapa inicial. En cualquier caso, no se ha podido disponer de información en relación a las etapas siguientes, lo que imposibilita conocer el grado de supervivencia o éxito de los negocios en los años siguientes a la puesta en marcha en cada casa.
- El 47% de las personas que iniciaron la aventura del emprendimiento tenía una edad entre 31 y 45 años, frente al 33% que supera dicha edad o al 23% de los situados por debajo de los 31 años. Las proporciones correspondientes a las personas emprendedoras que concluyeron con la puesta en marcha del nuevo negocio coinciden con las que lo iniciaron.
- La mayoría de las personas que iniciaron la aventura del emprendimiento en las dos zonas, un 62% disponía ya de empleo, distribuyéndose casi equitativamente dicho porcentaje entre las que eran trabajadores autónomos y las que eran empleados laborales. El resto, un 38% de las personas emprendedoras, se correspondía con personas en situación de desempleo.
- La fórmula jurídica adoptada por las personas emprendedoras es la del autoempleo (90%) frente a la constitución de sociedades mercantiles (10%).
- En relación a las actividades objeto de inicio del emprendimiento destacan las relacionadas con el sector terciario, con el 80% de iniciativas, correspondientes mayoritariamente a los servicios a las personas (53%), el comercio minorista (18%) y las actividades turísticas -hostelería y alojamientos (10%). Por detrás alcanzan cierta relevancia las iniciativas relacionadas con actividades industriales (11%), pero son muy escasas las que se corresponden con el sector primario (5%) y las actividades de la construcción (4%).
- La finalización del proceso de creación del negocio pone de manifiesto una estructura de actividades similar, con las terciarias nuevamente a la cabeza (84%) y el resto por debajo del 10%. Sin embargo, el éxito final presenta rasgos desiguales, de forma que desaparece la presencia de actividades del sector primario y reducen notablemente su presencia las actividades industriales, turísticas y de servicios. De forma más concreta, tanto solo las iniciativas con comercio minorista y la

construcción, finalizan la etapa con éxito, al superar con la constitución del negocio un 58% y 75% respectivamente de las mismas, frente al 30% de las iniciativas relacionadas con el turismo, el 23% de las relacionadas con las actividades de servicios, el 16% de las relacionadas con la industria y el 0% de las relacionadas con el sector primario.

- El nivel de instrucción de las personas emprendedoras que inician un nuevo negocio puede considerarse medio-alto. Un 44% de las mismas cuenta con una FP superior o estudios universitarios, frente al 13% que tiene titulación de Bachiller o FP de grado medio, el 9% de graduado escolar (ESO) y el resto por debajo de dichos niveles. Dicho nivel resulta inferior para las personas emprendedoras que iniciaron el proceso como tales, reduciéndose la proporción de personas con titulación superior y de grado medio, lo que refleja un mayor éxito en la primera etapa del proceso para las personas que disponían de un mayor nivel de instrucción.

Por su parte, el desarrollo de la Estrategia Local de Desarrollo Local Participativo (Iniciativa Leader) del Consorcio de la Zona Media para el periodo 2014 - 2020 posibilitó la implementación de un total de 62 proyectos en el conjunto del ámbito territorial de su campo de actuación, con una inversión conjunta de casi 6 millones de euros. Un 10% del total fueron proyectos de emprendimiento y recibieron ayudas por valor de 159.213 € para una inversión total de 530.709 €, en el marco de su objetivo estratégico 3: "generación de actividad económica y empleo en el territorio" y su línea de actuación 3.6.: "diversificar la economía rural mediante el apoyo a pymes, emprendimiento e innovación".

Un total de 6 proyectos del ámbito objeto de estudio -Sierra de Ujué y Aragón-, o sea el 10%, recibieron ayudas de la EDLP, y de ellos 1 solo lo fue dentro de la Línea de Actuación 3.6., en concreto la creación de un nuevo taller de "carrocerías" en el municipio de Mérida. La inversión supuso una inversión de 165.174,66 € y percibió una subvención de 49.552,40 € en el ejercicio de 2019. La iniciativa dio lugar a la generación de 1 empleo.



6. ENSEÑANZAS APRENDIDAS Y ÁREAS DE ACTUACIÓN CONTRASTADAS

6.1. PRINCIPALES ENSEÑANZAS APRENDIDAS

Fruto del estudio realizado en las áreas seleccionadas, se han extraído una serie de aprendizajes que, con la necesaria territorialización, podrían ser extrapolables a otros contextos con similares características (ruralidad y riesgo de despoblación).

Entre las múltiples reflexiones extraídas, contrastadas y confirmadas por agentes cualificados con experiencia en el ámbito del emprendimiento y conocimiento en la Navarra rural, podrían destacarse:

- Existe un **potencial alineando las diferentes herramientas existentes** de diferentes entidades públicas y privadas: planificación territorial, emprendimiento, formación, etc.
- Hay **potencial de conocimiento, habilidades y experiencia en la población de la zona que trasciende su propia formación** y que es clave a la hora de organizar y planificar recursos formativos y/o de emprendimiento.
- Es **imprescindible ampliar el conocimiento de la población**, teniendo en cuenta, no sólo la empadronada en los municipios sino la que los habita de uno u otro modo.
- Hay zonas rurales que sirven de base para prestar **servicios al conjunto de la Comunidad Foral** no sólo a sus propios vecinos y vecinas de la zona.

6.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

Siendo conocido que el sistema del emprendimiento rural se caracteriza, por la pluralidad de agentes, por ser procesos vivos y por su propio destino, como un sistema complejo, sí se ha observado que existen una serie de ámbitos o áreas de actuación preferentes que, en caso de ser abordados con astucia, podrían generar cambios que mejorasen el impacto de las de la acción del propio emprendimiento rural en el bienestar de los territorios y su población.

A este respecto, a partir del estudio cuantitativo realizado en las zonas seleccionadas, Valle del Aragón y Sierra de Ujué, se han identificado una serie acciones que se agrupan en las siguientes áreas de actuación.

1. Impulso de actuaciones de conocimiento y aproximación de la población joven del entorno rural a la realidad y oportunidades del emprendimiento

Actualmente la aproximación de la mayoría de la población joven que cursa estudios de formación profesional al mundo laboral se realiza a través de la educación dual, combinando la enseñanza teórica del centro educativo con la formación práctica en las empresas, y las de las personas que realizan estudios superiores a través de diversos sistemas de convenios entre los centros universitarios y las empresas privadas, en ambos casos antes de concluir sus respectivos estudios.

En este contexto el emprendimiento, y más en concreto la posibilidad de transmitir las experiencias de éxito de las personas emprendedoras a la población estudiantil quedan totalmente fuera de dichas posibilidades, tanto por que se desconocen y/o ignoran en los centros educativos, como por la falta de identificación e incentivos a dichas personas en darlas a conocer.

Mientras se incentivan o difunden las posibilidades de formación práctica en las empresas a través de "Ferias", "Campañas de Difusión", "Convenios entre asociaciones empresariales de diversos sectores económicos y los centros educativos, el emprendimiento, los pasos a dar y las posibilidades existentes para su desarrollo de la mano de las propias personas que han emprendido o lo están haciendo permanecen fuera de dicha posibilidad. Se trata de establecer un marco en torno a tres posibles líneas de actuación:

- La difusión a la población estudiantil de la realidad y posibilidades del emprendimiento.
- El conocimiento de la realidad emprendedora a las personas responsables del ámbito educativo.
- La formación básica para el emprendimiento.

2. **Aumento del impacto y consolidación de proyectos de emprendimiento** en el ámbito rural

Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta el emprendimiento actual, tanto en el espacio rural y zonas en riesgo de despoblación como en el urbano, es el del “acompañamiento” a las personas que emprenden, no tanto para dar el primer paso en el que se encuentran apoyadas por los servicios de asesoramiento de las instituciones u organizaciones diversas, sino para la primera fase de puesta en marcha y funcionamiento del proyecto que han materializado.

El desarrollo de herramientas de acompañamiento, tanto materiales, tecnológicas como humanas en los que se aporte conocimiento y experiencia práctica para resolver las dificultades con que se van a encontrar en dicha fase resulta esencial y constituye en sí un ámbito de desarrollo innovador de posibles proyectos en este ámbito. Se trataría de un área de actuaciones a explorar y a desarrollar desde las propias instituciones, asociaciones empresariales, fundaciones, organizaciones de desarrollo, o incluso desde grupos organizados de mentores o desarrolladores de herramientas tecnológicas concretas para dicho fin.

3. **Vinculación el emprendimiento rural** a la puesta en valor de los **recursos endógenos** de las zonas rurales

A pesar del esfuerzo de las instituciones y entidades impulsoras del desarrollo rural las iniciativas de emprendimiento en las zonas rurales de Navarra, y en particular en las zonas en riesgo de despoblación resultan limitadas y allá donde se llevan a cabo se concentran en determinadas actividades económicas, a pesar de que el potencial de desarrollo de los recursos endógenos del territorio rural resulta muy significativo y ofrece oportunidades crecientes.

Dos problemas explican la situación: de una parte, el relativo desconocimiento de la realidad de los pueblos por parte de las personas que se plantean emprender, tanto en relación a las necesidades no cubiertas de la población residente como en relación a los recursos aprovechables del territorio que conforman su patrimonio ambiental e histórico-artístico y que son susceptibles de puesta en valor.

En este contexto, se hace necesario priorizar tanto el conocimiento del espacio rural navarro, su población y sus recursos, al igual que priorizar las líneas de actuación que, en cada caso, sean generadoras de un mayor valor en la puesta en valor de dichos recursos o garanticen un mayor resultado a la hora de satisfacer las demandas prioritarias de su población.

4. Acercamiento de la **innovación (social y tecnológica)** al emprendimiento en las zonas rurales

Los centros de innovación más importantes de la Comunidad Foral en los que se realiza la incubación y primer desarrollo de proyectos de alto valor en conocimiento y tecnología, C.E.I.N. y C.A.T., no incluyen en sus programas de selección el criterio específico de orientación de los proyectos a la resolución de problemáticas específicas relacionadas con los territorios rurales en riesgo de despoblación ni tampoco la exigencia de que las startups permanezcan o acaben desarrollando su proyecto en la Comunidad Foral y, concretamente, en dichas zonas, lo que da lugar en elevado número de casos a su migración a otros territorios.

Se trata por tanto de identificar y/o establecer líneas específicas de actuación orientadas a dicho fin, de forma que se incorporen recursos específicos en dicho sentido.

5. Impulso y **generación de redes** de agentes locales en el ámbito rural

Para poder abordar retos estratégicos como los que se plantean en el ámbito rural consideramos que es fundamental la generación de redes fértiles y de confianza entre las iniciativas emprendedoras de cada zona rural y otros agentes clave de la zona.

Las zonas rurales, especialmente las que se encuentran en riesgo de despoblación, plantean serios problemas de escala a la hora de posibilitar la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos de emprendimiento. Por ello es un factor crítico la generación de redes de agentes emprendedores para facilitar la escalabilidad de proyectos y la llegada a ámbitos de imposible acceso por parte de emprendedores individuales.

6.3. CONTRASTE CON AGENTES CLAVE

Como corolario de este estudio, tuvo lugar una jornada de reflexión colectiva en la que se trasladó a determinados agentes seleccionados que operan en el ámbito del emprendimiento en general y el emprendimiento rural en particular en el conjunto de Navarra para poder contrastar y/o validar algunas de las lecciones aprendidas, así como enriquecer los matices, que de su propia experiencia pudieran aportar. Consecuencia de ello se identificaron como más relevantes y con mayor capacidad de acción tres de los cinco ámbitos de actuación citados anteriormente (jóvenes, recursos endógenos y redes) de los que se indican a continuación algunas consideraciones o áreas de mejora o actuación relevantes:

1. Impulso de actuaciones de conocimiento y **aproximación de la población joven del entorno rural a la realidad y oportunidades del emprendimiento**

- Limitaciones a la hora de trasladar información a personas susceptibles de ser beneficiarias de programas de emprendimiento más allá del ámbito educativo y la necesidad de evitar el solapamiento en la acción entre los distintos agentes.
- Falta de visión transversal de agentes y programas existentes en las diferentes zonas rurales y, específicamente, la necesidad de contar con una visión y objetivos comunes, y un seguimiento conjunto de resultados.
- Falta de aterrizaje de políticas generales (como la del emprendimiento) a realidades territoriales específicas y problemáticas concretas que atiendan a las mismas (nuevos pobladores, recursos y necesidades específicas, que atienden a los mismos).
 - Necesidad de avanzar en la co-gobernanza de las políticas en el territorio.
 - El acercamiento a los jóvenes debe pasar por la comprensión y el respeto de sus momentos vitales.
 - Adecuación de los recursos económicos destinados al emprendimiento a la realidad y necesidades de cada territorio.
 - La innovación no es sólo innovación tecnológica, hay que considerar las posibilidades de emprender en relación a: productos/servicios, procesos, clientes/mercados, etc.
 - Todas las personas son responsables del relato que se establece sobre el mundo rural y somos agentes del cambio con nuestras propias decisiones.
 - El emprendimiento requiere conocer además el mercado laboral y las circunstancias concretas de las personas que desde el mismo pueden iniciar o dar pasos para emprender.

2. Vinculación del emprendimiento rural a la **puesta en valor de los recursos endógenos** de las zonas rurales

- Importancia del conocimiento de las oportunidades sobre los recursos endógenos de cada territorio de cara al fomento de un emprendimiento rural sostenible y transformador, así como las dificultades para su puesta en valor.
- El propio capital social del territorio (de sus agentes) y el conocimiento que del mismo tienen es un recurso en sí mismo.

- Importancia de vincular los recursos endógenos con mercados (suficientes) y compartir los propios recursos (inventariar) y determinados servicios (economías de escala).
- Necesidad de crear el ambiente de innovación, así como incentivar el emprendimiento en el ámbito rural y puesta a disposición de recursos ociosos (públicos) siempre que se orienten al interés común.
- Innovación más allá de lo tecnológico: a veces puede venir de la mano de la variedad de la oferta de servicios (pluriactividad).
- La importancia de los recursos inmateriales (patrimonio inmaterial).

3. **Impulso y generación de redes de agentes locales** en el ámbito rural

- Existen redes, pero parecen no ser ni lo suficientemente conocidas ni parecen estar lo suficientemente acompañadas, tanto por agentes como por la administración para su mejor desempeño.
- Las redes existentes y venideras deberían tener tanto una aspiración a la acción como a la comunicación.
- En el ámbito rural más si cabe, sólo la cooperación permite abordar retos de calado (lograr economías de escala en los gastos o generar imagen de destino más allá de productos o servicios específicos).
- Existe un reto notable que es la mejora de las herramientas de gobernanza que incorporen la generosidad y la flexibilidad entre sus principios.

6.4 LLAMADA A LA ACCIÓN

“Lo rural” tiene el potencial (voluntad+recursos endógenos) para, a través de la alineación de agentes, estrategias transversales cooperativas y apuesta del conjunto de Navarra, reivindicarse como un territorio en el que ser feliz y al que poder volver.

Fruto del trabajo técnico realizado y del enriquecimiento por parte de los agentes se ha podido constatar la existencia del firme convencimiento de que Navarra es un sistema en sí misma, que se enfrenta a un reto, el del necesario equilibrio territorial, tanto por lo que afecta a las personas de las zonas más desfavorecidas, como por lo que afecta al conjunto del sistema, por lo que existe la imperiosa necesidad de abordar el reto a través de acuerdos y estrategias, transversales, multinivel y multiagente, en las que el conjunto de la sociedad navarra se comprometa a generar territorios a los que poder volver, en los que poder vivir mediante la cooperación, el diálogo, la coordinación y la medición de los avances.

A este respecto, el ámbito del emprendimiento rural, puede actuar como un buen banco de pruebas para el diseño de un “modo de hacer” que permita trabajar en la dirección indicada.

innova_ *social*lab

* Espacio de reflexión y propuestas
sobre los retos sociales del territorio

Un proyecto de:

